	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 103


**ACTA: 097**  
**SESIÓN: ORDINARIA**  
**HORA: 8:00 A.M**  
**FECHA: JUNIO 28 DEL 2022**  
**LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 28 de Junio de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político

**TEMA:** Malla vial del municipio y reposición de redes de alcantarillado

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 103

## CITADOS

Doctor FERNANDO MIER MARTÍNEZ- Secretario de infraestructura del municipio  
 Doctor JULIO CESAR GONZÁLEZ- Director del banco inmobiliario de Floridablanca.

Doctora LUDY ELENA ALEMÁN CASTELLANOS- Gerente empresa publica de alcantarillado de Santander, Empas.

FABIO GARCÍA -Asesor de operaciones

JUAN CARLOS RATIGA- Subgerente Alcantarillado (Delegado EMPAS)

## INVITADOS.

Señora LUZ MARINA HERNÁNDEZ.

Señor JOSE LUIS ORTEGA.

JACQUELINE MARTÍNEZ.

Delegado de la contraloría


Delegado de la personería- Paula Ortiz

4. Proyecto de acuerdo para primer debate.

**PROYECTO DE ACUERDO 011 DE 2022:** “Por medio del cual se autoriza al alcalde de Floridablanca para asumir compromisos presupuestales de gastos de inversión a través del instrumento de vigencias futuras ordinarias, las cuales se imputarán al presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2022- 2023 y se dictan disposiciones”.

5. Proyecto de acuerdo para segundo debate.

**PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 009 DEL 2022:** “Por medio del cual se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 103

autoriza al alcalde de Floridablanca para que promueva, participe y concurra en la conformación de la asociación colombiana de ciudades intermedias”.

#### 6. Proposiciones y varios


#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La secretaria general hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 4 de 103

OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>13</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** llego en el segundo punto, **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, **CESAR FERNANDO PÉREZ NAVARRO**, **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llegaron en el tercer punto.


La secretaria general deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la secretaria general que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


La secretaria general hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 103

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>04</b>

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 103

**TERCER PUNTO:** Debate de control político.

**TEMA:** Malla vial del municipio y reposición de redes de alcantarillado.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Este es un tema muy importante, esperando que todos nos sincronicemos en este tema a fin de saber que inversiones se están haciendo, que proyecto y proyecciones hay, empezaremos escuchando al delegado de la gerencia EMPAS, toda vez que queremos saber que inversiones hará, cuales está haciendo y que nos cuente el tema del convenio dentro de la empresa”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, quisiera preguntarle a la señora secretaria si esta el secretario de infraestructura presente”.


**La secretaria general informa:** “Honorable concejal, por parte de la secretaría infraestructura no han llegado, por parte del BIF, está la doctora Chavela Flórez, en representación, el ingeniero Fernando Mier, dice que en 5 minutos está en la sala”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Me parece que dentro de las preguntas yo había enviado, preguntaba porque se había liquidado un contrato que se firmó y se dio acta de inicio para hacer la reposición de alcantarillado y reposición de vías por más de 13mil millones, entonces la oficina gestora, es la secretaría de infraestructura que hizo el convenio con el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 103

EMPAS, necesitamos que el secretario de infraestructura este en este debate, porque ya va muchas mentiras por parte de este secretario, los incumplimiento, los compromisos que no ha adquirido, es necesario que el este, la administración tiene la voluntad porque que se de por liquidado un contrato que ya tiene acta de inicio es falta de planificación y planeación, es disciplinable, está en el orden del día el debate, ojala se puedan comunicar para que nos acompañe mientras avanza el debate quisiera doctor Juan Carlos, agradecerle que está presente poniéndole la cara a la comunidad, no se veía en otras administración por parte del EMPAS, gracias por el acompañamiento que brindo el EMPAS en el tratamiento de las fuentes hídricas, donde demando un buen equipo de trabajo y se hizo una evaluación que informe al concejo, quisiera que en esas respuestas que nos va a dar usted arquitecto, nos diga por qué se da por liquidado este contrato, porque no se llevó a cabo, la comunidad está pidiendo respuestas, incluso traía imágenes que se iban a proyectar pero le enviare las imágenes, es importante saber porque se da por terminado, yo veo la voluntad del EMPAS en las solicitudes que he hecho, en el pasado debate solicite que se mirara la viabilidad del tema de Santa Inés que tiene un alcantarillado que hasta ahora les ha dado resultado, no ha colapsado con las lluvias, pero mientras ustedes no lo viabilicen no pueden tener acceso al agua, yo sé que usted tiene otras aspiraciones de tipo administrativo pero ojala antes de irse nos deje adelantado ese proceso, se del empeño y del acompañamiento que nos ha dado, por ahora antes de que intervenga, esos dos temas para que lo tenga en cuenta, lamento que un debate que se cite a las 8 a.m, la secretaria de infraestructura, que es importante que este, el es que hace los convenios, es una falta de respeto con el concejo, yo quiero que esta administración le vaya bien, pero están hablando mal d los concejales y le veo la voluntad al alcalde, pero les digo, el debate es a las 8am, yo se que ven al concejo como un saludo a la bandera, ya basta de decirle mentiras al concejo y nosotros diciéndole mentiras a la comunidad por culpa suya, porque nos dice que empieza y nada, como es posible que un debate que depende de la secretaría de infraestructura y no esté cuando se da inicio, la gente

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 8 de 103


de la cumbre que les decimos si ya se le había dicho que se iba a arreglar, a todos los que le hemos dicho que iban a iniciar en octubre y nada, diciéndole mentira a la gente, lo invito a que mire las redes sociales, que dicen, que los concejales no hacemos nada, usted le dice mentira a la gente, el alcalde confía en sus secretarios, ha mostrado la voluntad, pero si no están a la altura el alcalde debe tomar determinaciones, porque el alcalde es el que esta mal, hicimos una actividad para la cancha de la cumbre y allí se prometió que iba a arrancar con la calle 34, José Elías Puyana, donde los salones de la parte de abajo están recibiendo filtraciones de agua, lamento pero les pido respeto para esta corporación, yo no me siento cómodo así, nosotros necesitamos decirle a la gente verdad, usted no puede hacer seguir quedando mal al alcalde ni al concejo, disculpas, pero esto es un reclamo de dignidad que hago hacia esta corporación, nosotros somos la junta directiva del municipio y si a mi me toca proponer una moción de censura contra usted, lo hago, así fracase, pero lo hicimos con el secretario general por la contratación del municipio y 15 días antes renuncio, la administración municipal merece que usted lo haga quedar bien y que el municipio avance, que ya está quedado por negligencia, un contrato que se firma, que hay acta de inicio y se cae, es negligencia porque no hubo planificación, que es uno de los principios de la administración pública y de la contratación, lo invito a que miremos la ley 80 de contratación pública, presidente, dejo el tema ahí, para que les de la palabra a ellos, que el ingeniero Mier nos diga porque se liquida ese contrato y porque el convenio que inicio para el doctor Julio de pavimentación de malla vial, porque no ha iniciado este contrato, son preguntas que la gente hace, no hagan quedar mal al alcalde, él tiene la voluntad, pero resulta que las secretarías queda en veremos, doctor Mier, está parada la UBA de la Cumbre por un estudio de suelos que no vale más de 10 millones, por qué? Por qué se liquidó un contrato de consultaría cuando no se habían entregado los estudios, está la plata, la secretaría de salud departamental dio viabilidad para el tema asistencial, para los servicios médicos, pero no para infraestructura ya que su secretaría no tiene el estudio de suelos, es el único documento que hace falta, no han

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 103


avanzado, porque tiene parada la UBA de la Cumbre, que las citas están para 4 meses porque no da a abasto, por un estudio de sueños de su dependencia y liquidaron el contrato de consultoría sin que la señora hubiese liquidado todo completo, yo primero informo si está completo y después lo liquido, eso es negligencia, yo he solicitado cosas, primera vez que le hago un reclamo en base a la dignidad de la comunidad que representamos, usted tiene que ser consciente y ver que le quedo grande la secretaría, el municipio está sufriendo, el alcalde tiene una mala imagen por usted, porque la voluntad la hay, cada que hay eventos él se compromete, una vía como al 34 que ya tiene alcantarillado, no es si no pavimentarla, pero no sale adelante ese proyecto, tiene que ser consciente ingeniero, deje de tomarnos el pelo, nosotros estamos dispuestos a ayudar a la administración y lo haremos, pero para ayudar a sacar adelante toca hacer ver las falencias, hacerle ver que al secretario de infraestructura le quedo grande los proyectos, la malla vial, la infraestructura educativa, el equipamiento urbano del municipio, nosotros no somos ciegos, acá cuantos compromisos ha adquirido y cuales ha cumplido, me da indignación, el debate es a las 8 a.m y toca llamarlo para que llegue”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra el **Arquitecto JUAN CARLOS RIATIGA- subgerente del EMPAS.**


El **Arquitecto JUAN CARLOS RIATIGA- subgerente del EMPAS** saluda a los presentes y expresa: “Ateniendo la invitación que usted nos hicieron, me permito informarles que para esta vigencia tenemos dadas y en ejecución algunas obras por valor de 350 millones de pesos, corresponden a algunas cuadrillas que tenemos para lo que tiene que ver con el mantenimiento, la reparación de los cauces y el vertimiento de los mismos, con las cuales hemos colaborado a las diferentes invitaciones que nos hace la personería, la comunidad, personas civiles para lo que tiene que ver con limpieza y podas en sectores diferentes a los que nosotros hemos adelantado pero hace parte de nuestra labor, en cuanto a reposición de redes, una inversión de 1191 millones de pesos y en pavimento 250

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>10</b> de <b>103</b>

millones de pesos, cabe resaltar que este pavimento es diferente al tema de reposición, pero este es cuando se hacen reposiciones por daños que se están presentando por el mantenimiento de nuestras redes, es un colchón que nosotros tenemos para las reparaciones de esas intervenciones que realizamos, básicamente las actividades que estamos realizando en estos momentos, en el barrio Villabel, en la calle 8 entre cra 13 y 14, estamos haciendo una intervención, se encuentra en ejecución y vamos a hacer una pavimentación en pavimento flexible de 45.10 m<sup>2</sup>, en la calle 11 con calle 36, es una peatonal que está en concreto, también haremos una intervención de 70m con pavimento rígido de 105m<sup>2</sup>, en el reposos en la cra 15 entre calle 57 y 58, en pavimento rígido también son 600 m<sup>2</sup> de pavimento y 178 metros lineales de longitud que estamos interviniendo en Bellavista casas de pavimento, rígido también 390 m<sup>2</sup> con intervención de 100 metros lineales que estamos analizando allá, en la urbanización carabelas molinos bajos también estamos haciendo en el tema de nuestra redes, está en programación en el barrio santa fe en la carrera 42 entre calle 107 y 108 ahí se va a intervenir aproximadamente 100 m de longitud y un área de 533 metros cuadrados de pavimentación en pavimento rígido en la organización Fátima manzana b quebrada las mojarras tenemos también que hacer una intervención nuestras redes en aproximadamente 12 m lineales eso también empieza dos están en programación proyectadas tenemos en el reporte, urbanización el dorado i en la carrera 32a entre calle 111 y 112 pavimento flexible estamos hablando de una intervención 185 m lineales y 95.5 m<sup>2</sup> de pavimento flexible, en alares entre calle 58 con carrera 12 y 13 pavimento flexible también con intervención de nuestra red de 118 m lineales y un pavimento de 118, 6 metros cuadrados son las intervenciones que tenemos en ejecución, en programación y otras proyectadas, esto vuelvo y reitero es diferente a lo que tienen que ver con nuestro tema de operación y mantenimiento a nuestras redes, hacemos mantenimiento dos veces al año de nuestras redes, limpieza y vertimiento, los daños que se están presentando la estamos realizando sin ningún inconveniente, de acuerdo a la solicitud que ustedes nos hicieron el informe que


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 103

nosotros presentamos con respecto a otro punto del convenio sí me gustaría aclarar varias cositas pues efectivamente como se mencionó y la situación que se realizó hace 3 meses más o menos si no estoy mal yo manifesté que ese día radicaba lo que tenía que ver por parte del EMPAS la parte la sugerencia alcantarillado qué son los diseños, los estudios, el presupuesto todos los soportes técnicos y efectivamente fueron radicados a la secretaría de infraestructura de mi parte también de la sugerencia alcantarillado se envió ese documento a la oficina de contratación de nuestra empresa pero surgió un inconveniente de tipo legal y ese inconveniente sin ser abogado trato de explicar de la mejor manera para que esté pueda tener claridad respecto este convenio salió la ley de transparencia, tan pronto salió en el mes de enero, salió 3 meses después de que fue firmado el convenio mientras estamos en la ejecución del mismo cuando se enviaron a la oficina de contratación esta manifestaron que esta ley de transparencia indicaba que nosotros teníamos como EMPAS que somos una empresa servicios públicos y nos regimos es por la ley de servicios públicos y tenemos nuestro manual de contratación propio teníamos que regirnos por secop y nosotros no nos regimos por secop, al hacer eso automáticamente tocaría entrar a modificar todo nuestro manual de contratación, llevarlo a junta, llevarlo a la asamblea para que lo aprobara y hacer todo el proceso para poder ingresar a secop y eso iría en contravía a lo que es nuestra razón de ser de la empresa de servicios públicos, jurídicamente se le formó la imposibilidad de continuar con otra parte que era la contratación como tal se le informo precisamente aquí a la parte jurídica para mirarse entre los jurídicos había alguna opción para poderlo sacar adelante en su momento pues cuando ya se envió en el proceso de contratación no se encontró ninguna posibilidad diferente para poderlo sacar adelante, esa fue la razón principal jurídica, por eso lo digo yo sin ser abogado, pues porque yo soy técnico y yo lo que estaba dentro del convenio la parte que nos competía a nosotros que era la entrega los diseños, se entregó como tenían que ser en la fecha que se había acordado de acuerdo lo que estipula el convenio, y creo que eso se lo informe hace como unos 20 o 30 días creo aquí a la alcaldía la respuesta que nos dieron,


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>12</b> de <b>103</b>

repito sin ser abogado es que nuestra ley es una ley especial y la ley de transparencia es una ley ordinaria entonces una ley especial no puede ser modificada por una ley ordinaria por tanto la ley de transparencia no nos entra a coger a nosotros lo que tiene que ver con el tema de la contratación y se le informó al municipio que podíamos nuevamente y aprovechar que ya teníamos los diseños ya están radicados acá los diseños con el presupuesto con toda la parte técnica pues que estamos nuevamente en disposición, pero como informamos fue algo jurídico que suceden en momento, se hacen las averiguaciones pero ya tenemos la respuesta como tal en la cual un justificante y esa fue la respuesta, donde la ley de transparencia como una empresa que se rige por una ley especial la ley de servicios públicos no puede ser modificada seguimos con nuestra ley contratación, estamos a disposición nuevamente y hemos avanzado muchísimo por cuanto eso ya se encuentra radicada la secretaría infraestructura para poder avanzar en cuanto el municipio lo requiera, prácticamente esa es la respuesta que penar ser tan repetitivo sin ser abogado pero creo que esa la respuesta que tenemos con respecto a porque se liquidó, que estamos a disposición como siempre lo hemos estado para trabajar de la mano con la alcaldía de municipio de Floridablanca, lo que pasa es que eso depende de un área externa, el área de proyectos tenemos que entrar a preguntarle a ellos si efectivamente ya se entregaron todo la documentación para poder hacer el respectivo recibo del mismo pero pues hoy mismo averiguaré y les daré respuesta al correo, como siempre lo hemos hecho concejal usted me dice y si yo no tengo la respuesta o mismo le llevó la información y le doy las indicaciones de qué es lo que está pendiente para poder continuar con el proceso si hay alguna falla por parte de nosotros la corregimos y si hay algún documento pendiente por parte de la comunidad para poder hacer el recibo la misma también y nos pondremos prestos a resolverla lo más rápido posible”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 103


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “La verdad en cuanto a lo del EMPAS me alegran las intervenciones que están haciendo, la diferencia con la CDMB, que no trae acción, no responde nada, el EMPAS en el informe que nos da, las respuestas son claras, donde se están haciendo y lo proyectado para el municipio, me alegra que haya una salida, una ley estatutaria como es la ley de servicios públicos, la ley 142 no puede estar por debajo de una ley ordinaria u orgánica, me alegra que haya una salida para poderlo hacer con el EMPAS y que todo lo que estaba adelantado sirva para poder darle una buena noticia a la comunidad, ya esta es en mano de la administración, ya aportaron todas las certificaciones en la firma del convenio anterior, es importante que se avance con esa contratación para la gente que esta esperando, las vías, el cambio de alcantarillado, las vías que se hundan que debe ser por tema de alcantarillado la humedad que esta por debajo, a veces como lo he dicho acá, arquitecto, es igual que una persona, uno le ve buen físico, pero por dentro esta llena de parásitos, a veces vemos las vías bonitas, peor no sabemos la vida del alcantarillado, destruido, es importante que este convenio se lleve a cabo, sea con quien sea, que se haga este convenio, pero es una muy buena oportunidad aprovechar toda esa documentación que el EMPAS allego en base al convenio anterior, todo eso que ya está adelantado para que se pueda llevar a cabo este convenio, ya paso ley de garantías y se puede avanzar a pasos agigantados, iniciar con otra entidad es redundar, si con el EMPAS ya tenemos todo adelantado, ya llevamos casi un 40% del proceso en avance, pero eso ya le corresponde a la administración municipal, pero si podemos solicitar que se avance en este proceso, la administración lo esta haciendo bien en salud, en educación, hicimos un recorrido juicio, hay falencias, pero la comunidad esta muy receptiva con esos temas y ha avanzado en otros aspectos sociales, los campesinos, el apoyo, pero la gente se fija es en las vías, que estén en buen estado, eso nos reclama la gente a diario, esta esta oportunidad, como lo dice el arquitecto, donde ya esta todo avanzado, seria bueno no retroceder y avanzar en ese aspecto, me satisface el informe que da el EMPAS en el avance, lo que tiene

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>14</b> de <b>103</b>

por ejecutar, porque al EMPAS lo que le llega es lo que paga la gente por alcantarillado y en su informe nos dice que aparte del mantenimiento a la red, hay mas cosas, no se arquitecto el tema de las cámaras, la revisión que se le hace a las redes para saber cómo están las redes de Floridablanca, fue lo único que me faltó, el resto muy informe, gracias por el acompañamiento y que tenga ese respeto por la administración municipal, un informe completo, ojala la CDMB copiara porque a ellos les giramos la sobre tasa ambiental y ojala nos entregaran informes así de detallados”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Ya teníamos conocimiento de la liquidación del convenio que se había echo con EMPAS meses atrás, de acuerdo a unos problemas jurídicos que se tenían, no estaba claro el tema jurídico, un convenio que se había echo de casi mas de 13mil millones de pesos para el arreglo de varias vías de nuestro municipio, en algunos barrios, cambio y reposición de alcantarillado, pero con esta respuesta que nos da el arquitecto, sabiendo que se podría iniciar nuevamente el convenio, es interesante porque ya esta avanzado mas de un 40% este proceso, tengo entendido que se había firmado el convenio en noviembre del 2021 y se demoraron casi 3 meses o mas para hacer diseños de estos sectores donde se harían la intervenciones, nos estaríamos ahorrando un buen tiempo, arquitecto e ingeniero, que realmente no seria si no hacer nuevamente el convenio y firmarlos entre las partes, esperemos que nuestro alcalde tome una decisión sobre este tema, espero que el ingeniero Mier ahorita nos informe para que me pueda responder, se que el barrio caldas, la cumbre, reposo, trinidad, están dentro de este convenio, que están esperando que se ejecute estos proyectos para su bienestar, lo que decía el compañero, la comunidad esta desesperada con esas vías que están mal, yo se que con este convenio no se va a arreglar la totalidad del municipio, pero empezamos a mostrar un cambio, se entiende los problemas


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>15</b> de <b>103</b>

que se le han presentado a la administración para empezar a ejecutar proyectos de la malla vial, pero yo creo que ya es hora y la comunidad pide este arreglo, no es culpa de la administración pero nosotros como representantes de las comunidades, cuando se firmo el convenio y creíamos que se iba a iniciar lo mas rápido, pero lamentablemente no se ha podido y la comunidad nos tilda de mentirosos porque nos confiamos, esperamos ingeniero que se pueda hacer este convenio lo mas rápido posible porque realmente la necesidad es alta, que se vea el trabajo, para cuando usted intervenga nos aclare el tema y nos de una respuesta positiva para este tema, debo hacerle una pregunta al director del banco inmobiliario, tengo entendido que ya se empezó a ejecutar allá un convenio que se hizo de malla vial, hay una parte del barrio caldas que esta ahí, valencia también, Villabel, esperamos que se puedan hacer, usted me dijo que iban a hacer varios frentes de trabajo para que se pueda ejecutar estos arreglos de la malla vial, yo se ingeniero Mier, hablare sobre el barrio caldas, hay un sector que a hoy no tiene diseño, si la parte del sector 34 entre calle 105 y 111 tenga diseño, hay un espacio que es donde esta muy deteriorada la vía, que es al frente del instituto Minca sede a, entre la calle 107 y 108 que esta muy deteriorado, pero estaré pendiente si tiene diseño y si no empezar a hacer estos diseños para que a futuro se pueda arreglar este sector, el barrio caldas tiene dos sectores totalmente destruidos, que es este sector de la cra 34 y el sector de la cra 36 entre calle 106 y 108, que esta incluido dentro de este convenio con EMPAS, espero se agilice para que se pueda ejecutar, revisaremos el tema de la viabilidad de la cra 34 entre calle 105 y 111 del barrio caldas, esto sin decir que en el barrio hay muchos sectores que el alcantarillado esta obsoleto, es muy antiguo, hay peatonales donde se presentan hundimiento, sería importante revisar esto para hacer la gestión para llevar obras a esta comunidad que lo necesita, espero que haya tomado nota de las preguntas que hemos hecho, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 103


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Me voy a referir al tema de la empresa pública de alcantarillado de Santander, porque veo que usted abrió el debate en tres intervenciones claras, yo entiendo que primero va EMPAS, posteriormente infraestructura y en cada intervención haré la mía, en el tema de EMPAS, hay que hacer una claridad importante, mediante el convenio 2123 el municipio cumpliendo la meta 137 hace un convenio interadministrativo con el EMPAS para intervenir Bellavista apartamentos, parte de la vía antigua, el barrio lagos 3, el barrio lagos 4, porque digo que es importante esta claridad, esto esta dentro de las metas de nuestro plan de desarrollo y de ahí se hace un convenio interadministrativo con la empresa de alcantarillado de Santander para cumplir una de las metas del plan de desarrollo, es el informe que usted nos presenta, es importante reconocerlo porque muchos presidentes de sectores cuando llegan estos convenios interadministrativos, lo que manifiestan es que el que hace la inversión es la empresa pública de alcantarillado, que no es el municipio, hay que hacer la claridad que esa inversión es con recursos del municipio, que el EMPAS coloca los diseños, las obras y el marco arquitectónico y todo el convenio que se hace con el municipio, arquitecto, informe sobre algunos barrios del municipio de Floridablanca, estuve atento a su informe, barrios como el casco antiguo, alto viento, cañaveral, ciudad valencia, que estudios se le han hecho en el tema de alcantarillado, si están dentro del convenio que quedó pendiente por temas jurídicos, legales, por el tema de contratación, si están incluidos, esto detalladamente en su informe me daba cuenta de las inversiones que ha hecho la empresa pública de alcantarillado en el municipio de Floridablanca, en los barrios Villabel, el reposo, Bellavista casas, molinos bajos y en el trayecto de calaveras, pero me quería referir porque constantemente los líderes sociales, comunales, de estos sectores nos manifiestan que en sus vías se cree que el alcantarillado no esta en optima condiciones, aprovecho su presencia para que usted nos informe sobre estos sectores, se ha hecho estudios sobre temas de alcantarillado sobre estos barrios del municipio de Floridablanca, cuando ya lleguemos al tema de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 103

vías, lo he manifestado claramente que hay una gran preocupación en el tema de malla vial, recuerdo cuando hicieron el tercer carril que la vía de acceso a la transversal oriental, la cra 12, desde lo barrios remanso, rosales, ciudad valencia, Villabel y llegaba ahí la transversal oriental y esta vía fue un flujo vehicular de acceso que se deterioro grandemente, por ello en todos los debates de control político, son las comunidades que exigen el arreglo y mantenimiento de esta malla vial, por el sector de Zapamanga 6, 7, 5, las villas y villa luz, sectores que fueron vías de acceso cuando estaban en el tercer carril y se deterioraron mucho, en cuanto a la parte de la empresa pública de alcantarillado, son solo esa preguntas de los barrios y sectores que han manifestado en diferentes ocasiones el tema de su alcantarillado, en las demás intervenciones me referiré a cada tema, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Ingeniero Riátiga, es de gran agrado verlo acá en el recinto, siempre ustedes están al tanto de los llamados que hace esta corporación, hoy lo que mas le reclamamos nosotros como cabildantes, es la inversión de EMPAS en los diferentes sectores que tiene Floridablanca con muchas redes que han cumplido su ciclo de vía, reclamamos inversión en nuestro municipio, no se porque EMPAS no dispone de un equipo de televisión única y exclusivamente para atender Floridablanca, se comparte con Bucaramanga Girón es un tema presupuestal pero sería interesante porque ya probé a blanca tiene muchos lectores y han cumplido su vida útil y se reclama sí que se puedan conocer a ciencia cierta en qué estado se encuentran estos alcantarillado entonces arquitectura Riátiga ahí le dejó la inquietud, sé el tema presupuestal cómo es pero sí sería importante que el municipio de Floridablanca que ha crecido mucho tuviese la posibilidad de tener un equipo y televisión únicamente para atender los requerimientos que aquí o la comunidad realizan para investigar redes de alcantarillado, quería hacerle una un comentario el día 16 de mayo exploramos la investigación de la red pública de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 103


alcantarillado del barrio Zapamanga primera etapa desde la calle 109 b alta la calle 112b con carrera 41 es un alcantarillado que pasa sobre los vía peatonal y recoge todas las aguas del barrio este alcantarillado, no sé el estudio del equipo de televisión que resultados ha obtenido y en qué estado se encuentra este colector, sí que después pasa a un colector principal más adelante pero recoge todas las aguas negras del sector, entonces quería preguntarle si ya hay un concepto del estudio que se realizó y siempre tiene programado si el colector que ya está próximo a cumplir casi los 50 años en qué estado se encuentra y se amerita realizar alguna labor a este corrector en la gobernación de Carlos Roberto Ávila se realizó el mantenimiento completo de este barrio, se cambiaron acometidas, comunidad de producto alcantarillado y las redes también de alcantarillado de todas estas vías peatonales y quedo pendiente está entonces le recuerdo que el día 16 de mayo el equipo de televisión hizo la investigación en ese sector es para determinar si encontraron algunas fallas en el sistema y si ustedes ya tienen resultados del estudio y qué acciones van a tomar por si se presenta aquí alguna situación o consideran que ya por la vida útil de este colector requiere de un cambio total, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra la Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “arquitecto, tengo una inquietud y es como el tema de articulación que tiene que haber con infraestructura y el EMPAS, tengo entendido que EMPAS maneja un sistema que es el Sara, eso les permite analizar como se encuentran las redes de alcantarillado desde su constitución, que % del municipio se encuentra en gre y en pvc, de cierta forma ese sistema les permite a ustedes conocer el estado actual de los colectores, es una especie de catastro que ustedes manejan, de igual forma a ustedes les llegan solicitudes para efectuar visitas con las cámaras, pero aparte hay necesidades especificad con la secretaria de infraestructura, lo que queremos nosotros es que EMPAS llegue a los barrios

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 103


que el alcantarillado llegue a los barrios que se encuentra en mal estado, mi pregunta es como hacen ustedes para seleccionar las zonas donde hará la intervención EMPAS, en su intervención señaló que se hacían dos visitas anuales, una actividad preventiva y otra correctiva, en la actividad preventiva es donde se hace la limpieza y en la actividad correctiva, se hace la reparaciones pendientes, en varios barrios el sistema esta colapsado y ahí entra la preocupación de nosotros como corporados porque nos llegan solicitudes, específicamente de la trinidad, la cra 19 con 51, el barrio el dorado, el casco antiguo, pero nosotros no sabemos cómo se hace para seleccionar los sectores donde se va a hacer la intervención y si es importante, si ustedes tienen el sara y el municipio tiene otras necesidades, quiero que nos quede claro a nosotros como corporados como se hace la selección de los sectores donde se va a intervenir el tema de alcantarillado público, en segunda instancia, usted señaló en el tema de la malla vial señaló la dirección en el dorado, quería confirmar si es la misma cra 32 a con 112, toda vez hace dos años EMPAS hizo el arreglo del alcantarillado pero no se pavimento la vía y las personas llevan casi dos años donde no se ha arreglado la malla vial, esa solicitud la hice también al ingeniero Mier, pero si necesitamos que se haga la pavimentación a esa vía, por otra parte me interesaría conocer el tema del perímetro sanitario actualizado que se maneja en Floridablanca, teniendo en cuenta que en el 2018 aprobamos un POT, se legalizaron algunos asentamientos, me gustaría saber que barrio ya nuevo cuentan con el servicio de alcantarillado, como cuarto punto está el tema ambiental, tengo entendido que dentro de los grupos que maneja EMPAS tienen el grupo ambiental, me gustaría saber cuanto ha sido la inversión, si no la tiene, que no las facilite luego, acá siempre que viene la CDMB, hemos tratado que proyectos se han ejecutado para el tema de la cuencas hídricas, tengamos en cuenta que la expansión urbana es mas grande y se vierte mas a al quebrada, quisiera saber qué proyectos articulados se encuentra manejando EMPAS con la CDMB para proteger las cuencas hídricas del municipio y de cuanto ha sido la inversión, esa siempre ha sido una pregunta que nosotros hemos tenido porque se hacen jornadas de limpieza peor mas que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 103


ellos es hacer jornadas de capacitación hacia los barrios en donde se ensene que no se debe contaminar las cuencas hídricas, finalmente un punto que también me interesa, es el que tiene que ver con conexiones serradas, que nos informe cuantas visitas se hicieron en conexiones cerradas en nuestro municipio y si se tiene algún trabajo establecido para este tema, me gustaría también conocer el EMPAS comunitario si existe un cronograma para nosotros poder socializarlo a través del concejo o si esa visitas se pueden solicitar mensualmente directamente al EMPAS o si ustedes iniciando años hacen un cronograma, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, el debate del día de hoy se divide en tres temas, en particular vamos a tratar temas del contrato de reparcho de vías y el tema de alcantarillado en el municipio, importante que se le haya dado la palabra a la empresa de alcantarillado y gracias al arquitecto Juan Carlos que nos explicó la situación del porque se había acabado el convenio que se había firmado con la administración municipal, agradecerle de manera atenta a esta empresa, por las campanas que han realizado de EMPAS en tu barrio, en molinos, Villabel, arrayanes, el reposo, en González chaparro, la gente está agradecida, agradecerle al ingeniero Fabio por atender cada llamada que la comunidad hace, ya que es primordial la atención inmediata que se está prestando, hablaba con el secretario de educación arquitecto Juan Carlos y me decía que necesita que el municipio y la administración tenga en cuenta hacerle una revisión al alcantarillado de las instituciones educativas en estos días ya que estamos en vacaciones, para cuando retornaren tengan un servicio digno, las instituciones son, el instituto san Bernardo sede a, sede c, Belencito, Gabriel García marques, sede a, el instituto agropecuario marque sede f, el colegio José Elías Puyana sede a, el colegio González Jiménez la sede a y sede b, en las zonas rurales el Helechales, Ruitoque bajo, altos de mantilla, a ver si podemos hacer visitar profesionales y


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 21 de 103

revisar el estado de cada colegio para cuando entren de vacaciones se le pueda hacer un mantenimiento, arquitecto Juan Carlos, quisiera escuchar su concepto tanto técnico como empresa y nos diga cuál sería la mejor opción para la realización del convenio de alcantarillado del municipio, hoy está el secretario de infraestructura, el director del banco inmobiliario, peor sería bueno ahora que están las entidades y los entes descentralizados y por competencia nos pueden dar fe, lo que decía el compañero es cierto, la comunidad necesita que se haga la intervención a los lugares donde el alcantarillado está presentando fallencias, para que nosotros no sigamos en este juego es una burla lo que nosotros como entidad le hacemos al pueblo que paga sus impuestos, es bueno que de este debate se le diga a ellos cuál sería la mejor opción, porque si usted nos dice que la empresa de alcantarillado ya adelantó estudios, topografía, toda la parte técnica ya está de un convenio que tocó anular pero que ahora si se puede hacer, si ya se tienen esos estudios y se ha adelantado en un 70%, la parte técnica, solo sería la actualización de precios, porque la administración no tiene en cuenta para realizar este convenio con la empresa de alcantarillado, tenemos un espejo que se hizo un convenio por 3 mil millones de pesos en Bellavista y ha dado buenos resultados y la comunidad está contenta, si las cosas cuando se hacen bien se deben repetir, porque nos vamos a privar o alargar una intervención en donde hay que dejar claro que son recursos del municipio, más de 10 mil millones de pesos que se girarían en donde se puede hacer una intervención buena como se está haciendo, la ejecución de un contrato que no ha tenido ningún problema, para que no desgastamos haciendo cosas que nos generaran problemas, yo sé que desde la secretaría de infraestructura ustedes tienen personal profesional que llevan varios años acá que quieren ver el municipio bien entonces para que nosotros tratamos de alargar este tema en los diferentes sectores, me parece gratificante que nos den hoy una luz que se puede hacer el convenio con la empresa de alcantarillado de manera rápida, que es lo más importante, cuando sea el momento de hablar del banco inmobiliario lo haremos, yo sé que por el distrito se están interviniendo varios sectores de Floridablanca, se atiende de manera inmediata cuando se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 103

presentan problemas de ola invernal, si estamos prestando un buen servicio compañero porque no iniciamos de manera rápida el convenio con la empresa de alcantarillado, para que vamos a jugar un partido en otra cancha, si la empresa de alcantarillado esta en optimas condiciones de hacerlo para que enviemos recursos a otras entidades, eso es una falta de seriedad para con el pueblo que entes descentralizados se tenga pensar realizar contratos de alcantarillado donde no tienen la competencia, teniendo la entidad para hacerlo de manera rápida, arquitecto Juan Carlos yo si quiero usted como profesional nos explique cuales serian los beneficios que tendríamos nosotros como municipio para realizar el convenio que se había echo y toco acabar por temas legales, porque no fue por temas técnicos, en donde no se podía perjudicar el objeto social de una empresa por una ley de transparencia, nosotros como florideños estamos esperando, ingeniero Mier, yo sé que está atento para que tenga en cuenta y trabajen de manera conjunta con la empresa de alcantarillado para sacar adelante estas intervenciones, acá nadie esta en contra de nadie, acá lo que se quiere es que se realice de manera rápida y bien, hay sectores de Floridablanca que necesitan intervenciones de manera inmediata, jardín de limoncito, limoncito en la parte alta, el barrio caldas, Villabel, el casco urbano en el sector de tránsito también necesita reposición, el sector de la cumbre igualmente, el sector oriental del municipio, por la comuna cuatro, pero necesitamos hacerlo de manera inmediata, se va a acabar el periodo y vamos a quedar como saludo a la bandera, como si no se hubiera echo nada, acá a diario se esta solicitando este tipo de intervenciones, presidente, quisiera que el arquitecto juan Carlos nos contara cuales serian los beneficios que podríamos tener y cuanto duraría para la contratación y realización del contrato de cambio de alcantarillado en el municipio, ahorita que hablemos del tema de reparcho de vías, agradezco me dieran la palabra, quisiera saber si están los entes de control en este debate, gracias”.

**La secretaria general informa:** “Honorable concejal, por parte de la personería se encuentra la doctora Paula Ortiz y por parte de la contraloría no hay asistente”.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 103

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Que esto sea un precedente, le envían copia del acta a la procuraduría general que no se esta haciendo presencia por parte de la contraloría a los debates de control político, quisiera que por parte de la personería, arquitecto Juan Carlos nos explique el tema del contrato y nos diga claramente, aquí en Floridablanca se utiliza un ente de control para hacer política, llamado personería municipal, en donde la persona municipal dice que gracias a ella es que EMPAS trabaja en el municipio, de no ser EMPAS no haría las intervenciones que debe hacer, si quisiera que usted como representante nos dijera que influencia tiene la personera con ustedes, o es que para que la empresa de alcantarillado haga alguna intervención nos toca llamarla a ella o cual es el método, como llegamos para que se hagan las intervenciones de la empresa, tengo entendido que tienen una disposición y atienden el llamado bajo unas líneas, que los servicios de EMPAS y las visitas no tiene precio, pero que me diga si gracias a la personera municipal ustedes atienden las emergencias en Floridablanca, porque si es así nos toca acabar este concejo y que la gente se dirija a la personería, quiero que me deje claridad en ese tema y de verdad quiero agradecer y felicitar a esta empresa por sus servicios”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Arquitecto Juan Carlos, estoy preocupada porque siendo nosotros el segundo municipio del departamento y donde con toda la seguridad no es la primera vez que hacen de este tipo, tengamos tanto problemas para hacerlo, a demás en esta administración si tienen todas las secretaría son abogados y estamos enredados por un convenio para poder avanzar en las obras del municipio, quiero que los entes de control, se le envié copia a la contraloría, que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 24 de 103


esta pasando con este convenio, no es la primera vez que EMPAS hace un convenio, como vamos a decirle a la comunidad que no hemos podido avanzar las obras porque estamos enredados, ni que fuera el primer convenio, quiero que ese sea el primer punto de compromiso que quede en este debate de control político, que los entes de control revisen, que nos digan cuando va a empezar, como, en donde, porque veo que dentro del informe del EMPAS, no lo dice el doctor Juan Carlos, pero que no lo pase por escrito para que esto fuera publicado dentro de las redes sociales del concejo y la comunidad tenga claro, cuales son las redes de alcantarillado que se van a organizar en este periodo en Floridablanca, para mi tengo claro y siempre lo he agradecido, si hay una empresa que tiene una muy buena cuadrilla para hacer mantenimiento, es el EMPAS, una empresa que siempre esta dispuesta a enviar el personal para hacer apoyo ambiental en la limpieza de las quebradas y las zonas verdes que aun a veces no son ni responsabilidad de ellos, son de otra secretaría, pero ellos siempre están dispuestos y se debe agradecer, hoy me quedó corta con el informe que pasa y preocupada con lo que nos dicen sobre el contrato, también debo recordarle dos compromisos que quedaron en el debate anterior, uno que fue con el barrio primavera 2, igual voy a enviarle unos videos que me están enviando, con todo este tema de lluvias habían quedado usted que iban a hacer una reunión con primavera dos para revisar, tengo entendido que hubo cambio de alcantarillado pero lo que dice la comunidad es que la tubería que colocaros se quedo pequeña y la función que tenia que hacer, no se hace y se sigue presentando la problemática, quiero saber si el compromiso se cumplió, sin que vuelva a quedar como compromiso de hacer esa obra y la reunión ya que vemos que los problemas continúan, también quisiera saber y como lo dijo la compañera Liliana, el compromiso ambiental que ustedes tienen, pero quisiera saber cual es el plan de acción, ahora con todo el tema de lluvias me imagino que hay un plan de mitigación sobre el manejo de lluvias, lo quisiera conocer para que con todo ese problema a que vamos a tener los ciudadanos puedan estar mas tranquilos, el otro tema, es que veo preocupante y creo que en el primer debate, si no estoy mal, que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 103

hicimos con el EMPAS, una de mis solicitudes era revisar la programación y la planeación que tenían en el cuatrineo si hablamos con los presidentes de junta cada uno tiene un problema grave, pero el compromiso que había quedado desde ese primer debate era que se iba a revisar para que esa planeación se priorizara según necesidades de cada una de las comunas, no sé si eso está planeado y quisiera saberlo si así será para este año y medio de lo que queda de esta administración, pero lo primero que tenemos que conocer es el tema del contrato, es importante que los entes de control revisen cual es el conveniente que se tiene por avanzar, hay varias cosas porque el tema de malla vial y de infraestructura, tengo acá que involucran a la secretaría de infraestructura, el banco inmobiliario y al EMPAS, pero es importante escucharlos antes de hacer las intervenciones que tengo, presidente, se que usted tiene el orden del día, pero tenemos la comunidad presente, si antes que el arquitecto Juan Carlos se vaya que la comunidad sea escuchada porque trae bastantes solicitudes al EMPAS y las demás secretarías, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra la Honorable concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

La Honorable concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Este debate del día de hoy es muy importante, al igual que mis compañeros solicitamos que nos ayuden con la malla vial de distintos barrios, todos hablamos del mismo tema, que se presento esa dificultad con el contrato y hay la posibilidad que se pueda resolver, en ultimas la administración es quien decide, pero es saber que se tiene contemplado, la pregunta es para el ingeniero Mier, que se tiene contemplado para hacer la reposición de las vías que están pendiente por organizar a nivel de Re parcheo, sé que hay cuadras que se pueden organizar ya mejorarían las condiciones, puntualmente la calle 16 con 3 del barrio santa Ana, la mayoría transitamos por ahí, tendemos a pasar por donde no esta dañada, ahora que estamos en temporada de lluvia, eso se pone muy liso, también hay otra calle, la 5ta con 5ta de santa Ana, se hacen unos trancones, yo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>26</b> de <b>103</b>


se que ya debió salir por el BIF, pero si quisiera que el doctor julio cesar o el doctor, nos digan que se viene, en que etapa del proyecto esta, como se va a resolver esta situación, otra cosa importante, esta obra de mitigación se va a realizar que hay a dificultad posterior que afecte la integridad de las personas, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Presidente, mi intervención se me paso por alto unos temas, pero es de gran importancia para la comunidad ya que esta el sugerente de alcantarillado que quede hoy claro si el EMPAS va a cobrar recibo vía factura la convención domiciliaria, donde se van a realizar los proyectos de alcantarillado, pregunto esto aprovechando para saber si los convenios que realiza la administración municipal con la empresa pública de alcantarillado de Santander incluyen esto, aquí es lo que se pregunta y quiere saber la comunidad, si les van a cobrar vía recibo o factura la conexión domiciliaria donde van a realizar los proyectos de mejoramiento de redes de alcantarillado, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Solicite el uso de la palabra para pedirle el favor a la empresa EMPAS, tenemos una empresa responsable que ha venido haciendo las cosas bien en cuestiones de mantenimiento de las alcantarillas, con el elefante, han hecho un buen trabajo, por ello el área metropolitana no se ha visto inversa en inundaciones como en otro departamentos, pero si doctor, le solicite a la secretaria un oficio al EMPAS para que en esta temporada de lluvias se hiciera un trabajo destapando las alcantarillas, ya que todos los desechos se fueron hacia las alcantarillas y para evitar un taponamiento se debería hacer un mantenimiento, EMPAS ha venido

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 27 de 103


haciendo un trabajo muy bien en este sentido, doctor en ese mis oficio solicite, en la vía a la cumbre hacia Santa Ana por la principal, los semáforos para empezar a subir hacia la cumbre la calle 16, se hacen hundimientos en la vía, para ver si con l acamara podemos revisar el alcantarillado para conocer su estado, la verdad esta vía es muy importante, conecta a los 80mil habitantes de la cumbre, es la sexta con séptima, en santa anda, le quedaria altamente agradecido para que nos colaborara con esta intervención, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “No me queda más que decir que el EMPAS es una de las mejores entidades que hay en el área metropolitana, trabaja 7 7, están dispuestas a las 24 horas y siempre prestan un buen servicio, lo felicito, hacerle una recomendación pequeña, en el tema de desinfección y fumigación, importante este punto, en el tema ambiental y de salud, ahí tocaría trabajar de la mano con la secretaría de salud para los distintos barrios, lo mejor es evitar alguna enfermedad, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra el **Arquitecto JUAN CARLOS RIATIGA- subgerente del EMPAS**.


El **Arquitecto JUAN CARLOS RIATIGA- subgerente del EMPAS** saluda a los presentes y expresa: “Con respecto a la solicitud del concejal Bohórquez, efectivamente con respecto al convenio 2023 el convenio de Bellavista, es un convenio que se está ejecutando por el municipio de Floridablanca este convenio ya radicamos en la secretaría de infraestructura un presupuesto para un tema de un adicional que estuvimos revisando conjuntamente debido a unas solicitudes por parte de la comunidad en la cual manifestaba en que habían sectores que no se habían podido logrado incluir dentro de este convenio, adicionalmente podemos observar que en esa solicitud es efectivamente existía o un daño en algunos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>28</b> de <b>103</b>


sectores de las redes y que requerían la intervención del mismo entonces ya esos documentos fueron radicados en la secretaría de infraestructura pues para mirar si es viable el adicional de esos recursos para poder continuar con la ejecución y culminarla en un 100% de acuerdo a los requerimientos de la comunidad no obstante como bien lo manifiesta y se ha informado es un convenio que se está ejecutando sin ningún inconveniente en estos momentos prácticamente del 95% ejecutado, estamos de acuerdo al trabajo mancomunado que hemos realizado pues con la secretaría de infraestructura atendimos esa solicitud de la comunidad y se lo informamos y ya está en manos de ellos, se hizo la revisión de los dientes de la solicitud se hicieron los diseños, se hizo el presupuesto, se hicieron los ajustes de las especificaciones técnicas y están radicados en la secretaría de infraestructura pues para su visto bueno y aprobación por parte de esa entidad, y cómo lo manifesté en el debate anterior en el consejo estos convenios incluyen el tema d de los costos de la domiciliaria entonces no se le cobran, ya están implícitos dentro del mismo y precisamente dentro de la socialización que se le hace a la comunidad está informarle que ese cobro no se realiza teniendo en cuenta que es un convenio y qué son recursos del municipio de Floridablanca y en ese mismo se le expresan que como usted manifestaba que si la comunidad no sabe qué son de municipio si se les informa se le socializa porque sabes una visita previamente indicándose cuáles son las actividades que se van a realizar y que efectivamente tengan en cuenta que son recursos que ha otorgado el municipio de Floridablanca en el convenio con la entidad no se le va a cobrar el tema las domiciliarios, esa información siempre se les ha manifestado a ellos, por ejemplo el tema de cañaveral efectivamente estamos prestos a realizar una reunión con el banco inmobiliario qué es el que está realizando el convenio para el tema de las vías, se den cuenta que nosotros tenemos una ya realizamos un informe del sector de cañaveral dónde se encuentra el club prácticamente son alrededor de unos 400 metros que estamos mirando para ver y estar trabajando de la mano con la secretaría para optimizar los recursos tanto del tema nosotros de alcantarillado como el tema de pavimentación mirar si se encuentra o no incluido dentro del

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>29</b> de <b>103</b>


contrato que ellos tienen para poder que los recursos sean mucho más aprovechados de pronto en otras intervenciones que el municipio bien quiera realizar, en ciudad valencia hemos realizado efectivamente las revisiones, la vez pasada una solicitud que realizaron con el tema de una calle hicimos la visita pasamos el informe también aquí al concejo y se encuentra en buen estado la que está en mal estado hicimos la intervención en el sector de ciudad valencia, hemos realizado también en alto viento ya hicimos todo el tema de la investigación, si requerimos la intervención entonces estamos alistando el montaje del respectivo que han hecho análisis respectivo proyecto para mirar entonces el tema de la reposición que se requiere en el sector en el tema de alto viento, en Villabel y nuevo Villabel también estamos haciendo revisiones como tal en Zapamanga hicimos verificación y se encuentra en óptimo estado la red hasta el momento, en cuanto a las preguntas del concejal helio, efectivamente el 16 de mayo hicimos la visita, el estado de la red se encuentra creo que en buen estado no obstante tan pronto tenga llegue a la oficina le hago llegar copia del resultado del oficio concejal, concejal Liliana Mendoza si nosotros tenemos un aplicativo que se llama sara como tú lo manifiestas de hecho en estos momentos estamos realizando un proyecto en la empresa que es la revisión de todas nuestras redes no solamente en el municipio de Floridablanca sino en el municipio de Bucaramanga lo que tiene que ver también con Girón y pues Floridablanca, estamos llevándolo para que vía email se puedan también consultar, para que sea mucho más interactivo teniendo en cuenta que estaba un poco simplemente era un puesto de trabajo y referente la empresa, queremos que sea mucho más amigable para que la gente, la comunidad puedan conocer el estado como tal, se había hecho un convenio hace ya varios años con el área metropolitana para que en línea se pudiera mirar el estado las redes, cómo hacemos nosotros para poder entrar a a verificar si efectivamente se requiere o no se requiere el tema de la de la intervención pues nosotros en nuestro aplicativo tenemos un semáforo, unos colores en las cual nos indica el estado de la red verde amarillo y rojo, rojo cuando ya es un estado crítico y que necesita intervención y como bien lo manifesté anteriormente tratamos de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>30</b> de <b>103</b>


comunicarnos con la secretaria de infraestructura para preguntarle si yo realizaron pavimentaciones en algunos sectores que eso obviamente nos permite a nosotros optimizar los recursos, también para hacer intervenciones de redes en otros sectores y es como hemos venido trabajando de la mano por lo menos este año pasado y este año con la secretaría de infraestructura y como anteriormente con el tema de cañaveral estamos prontos a regresar la reunión con el banco inmobiliario para poder mirar si podemos optimizar recursos y de la mano poder realizar esa intervención ese sector de cañaveral, ese tema de cómo se concreta en cuanto la página entonces del dorado es en la carrera 32a entre calle 111 y 112 el tema de perímetro de servicios pues nosotros le hacemos activa la secretaría de planeación todas las veces que yo lo han solicitado precisamente estamos realizando en la sugerencia alcantarillado con una actualización de nuestro perímetro de servicio tiene en cuenta que ya está funcionando nuestro interceptor Mensuli harán aranzoque, entonces tenemos que delimitar nuevamente nuestra área de perímetro de servicio en la cual ya se incluye no solo interceptor sino toda el área con la cual se diseñó él mismo porque ya hace parte de nuestra área de servicio de la empresa y pues obviamente tendremos que informarle aquí a la secretaría de planeación para cuando lo requieran creo tienen que hacer creo que revisión ordinario ahorita ya ha pasado 4 años después de lo del plan de ordenamiento territorial entonces de pronto tendría que informarse ese tema que es muy importante entonces precisamente estamos actualizando para poder que el municipio tenga claro que nuestro área de servicio se ha ampliado porque ya está funcionando nuestro interceptor menzuly aranzoque, en cuánto la parte ambiental efectivamente nosotros hemos realizado nuestro mantenimiento a nuestro causes y vertimiento nuestros canales hemos trabajado de la mano con la comunidad, hemos atendido a parte de nuestra labor que estamos realizando hacemos dos mantenimientos uno en el primer semestre, otro en el segundo semestre, obviamente adicional de los requerimientos que se presentan por parte de la comunidad y adicional de las diferentes solicitudes de las entidades, para poder hacer los mantenimientos que requieran rocería y podas que requieren de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 31 de 103


nuestra colaboración de nuestras cuadrillas, en cuanto al capacitaciones tenemos efectivamente el tema de EMPAS comunitario que hemos realizado ya 7 acá en Floridablanca, cómo le hacemos, a principio de año nosotros miramos cuáles son los sitios donde las termas de conexiones cerradas, donde se han presentado más pqr dónde nos damos cuenta que se está presentando de pronto ciertas dificultades para poder socializar con la comunidad, y tenemos otro programa que se llama manos amigas qué es un programa que está paralizado con los diferentes juntas de acción comunal, con la comunidad hacemos como una llegada al barrio y empezamos con las diferentes personas que hacen parte de este programa haciendo una campaña de socialización en temas ambientales, del uso adecuado de nuestras redes, del uso adecuado del tema de manejo de las aguas dentro de su vivienda y de la disposición final también de los mismos e incluso hablamos del tema los residuos sólidos porque a veces el mal uso de ellos es que hace que nuestro sumideros se taponen y por tanto cuando se presentan las lluvias pues no entran a las redes sino sencillamente circulan por el taponamiento que se le da a las mismas, en cuanto a las conexiones cerradas pues le voy a pasar al informe hemos hecho bastantes incluso hemos superado la meta que tenemos para el municipio de Floridablanca y para el área metropolitana porque se han evidenciado varias conexiones teniendo en cuenta que Floridablanca EMPAS no tiene ningún vertimiento, los vertimientos de acuerdo a nuestro psmv y a la autoridad ambiental nosotros no tenemos vertimiento y todas nuestras redes van directamente a nuestra planta de tratamiento aguas residuales y cuando empezamos a evidenciar que hay mal olor en nuestra redes es porque hay una conexión cerrada en los diferentes barrios entonces eso malo solo es que se generan como lo mencionan por conexiones cerradas reitero EMPAS no tiene ningún vertimiento en el municipio de Floridablanca todos caen directamente a la planta de tratamiento, permitido es que nosotros identificamos nuestra labor en poder realizar esas visitas a las diferentes barrios para mirar cuál es la conexión que está valga la redundancia mal conectada y que no está generando esa contaminación en la fuente hídrica entonces la voy a pasar el informe pero sí

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 32 de 103


hemos realizado varias en lo corrido de este año y tenemos muchas más para lo que queda en el segundo semestre de este año, concejal junior con respecto a la revisión del sistema de las instituciones educativas pues efectivamente vamos a mirar la posibilidad teniendo en cuenta primero pues qué son domiciliarias y por el diámetro de entrega la tubería de nuestra red principal no permite que el sistema entre y te puede llegar a revisar haremos una programación para poder revisar, lo que salga de la domiciliaria para el interior es responsable del usuario en este caso del municipio de Floridablanca o de la secretaría de educación o de la institución educativa y si le metemos la bactor el equipo de depresión de pronto como es muy vieja podríamos estar estallando todas las redes que se encuentran internamente entonces habría que hacer una visita puntual pero revisaremos la programación para mirar cuales podemos ir a revisar y se la enviamos, con la ingeniera Mayra vamos a mirar cuáles instituciones educativas de acuerdo a lo que usted nos mencionó para hacer cuáles podemos tener cuenta con le manifestaba el tema de que son domiciliarias y el diámetro nos da y meter el diámetro no nos da y puede generar un daño y puede salir más cara como dice el dicho la cura que la enfermedad, entonces eso es lo que vamos a revisar con respecto a eso, respecto al convenio pues como lo mencionaba ya tenemos los diseños ya están las especificaciones técnicas, ya está el presupuesto porque nosotros ajustamos al presupuesto con los diseños que nosotros realizamos ya están en la secretaría de infraestructura, cuáles son las ventajas de que lo hagan con nosotros, primero lo hicimos nosotros, tenemos el conocimiento, no hay que actualizar precios porque eso lo radicamos en el mes de abril los precios están ya actualizados creo que primero nosotros somos una empresa que tenemos el conocimiento de todas nuestras redes, fuimos los que realizamos los diseños y los estudios y pues es mucho más primero es el conocimiento, la experiencia y el saber que lo tenemos nosotros como empresa y creo que hemos prestado un buen servicio acá en el municipio del área metropolitana pero pues ya es decisión administrativa si se realiza con nosotros y pues es una cuestión interna en la cual pues no es injerencia de nosotros pero esas son las ventajas primero ya está

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 33 de 103


hecho tenemos el conocimiento y segundo pues es más ágil con nosotros realizar cualquier tipo después de intervención y es mucho más fácil hacerle seguimiento y supervisión a la ejecución del mismo, concejal Milady, con respecto a la información pues de acuerdo a lo que nos solicitaron pues ya radicamos a nosotros nos solicitaron una información pues soy muy general el tema era sencillamente las pavimentaciones quedamos en realizar nosotros compartimos las reposiciones que vamos a realizar y ya fue radicado al correo acá de la entidad la respuesta como tal, no había cuestionario simplemente era un tema general y con base en eso fue que hicimos nosotros la radicación de nuestra respuesta, en cuanto primavera dos pues se hizo la revisión vale la pena recordar que la empresa de alcantarillado es una empresa de servicios públicos de alcantarillado el tema de las aguas lluvias pues eso sí es algo que se tiene que manejar, hay una red que es combinada que la manejamos precisamente nosotros porque el proceso está en el sistema de agua lluvias con el sistema sanitario y otras en las cuales solamente el sistema de agua lluvias y estáis nosotros igual hacemos mantenimiento a los canales pero este sistema es responsabilidad de otra autoridad más que de nosotros pero igual estamos haciendo el sistema, por ejemplo el tema del sumidero hacemos la limpieza, mantenimiento constante y en el tema de primavera dos pues es que una lluvia que no había caído jamás el sistema como tal estamos mirando los videos que nos enviaron efectivamente el sistema no estaba saturado es que en la rejilla caía y caía agua, no había ningún taponamiento en la rejilla en el sistema para qué funcionara adecuadamente si no pues el volumen total del agua que superaba la rejilla pero como tal desde que se puso en funcionamiento estaba funcionando adecuadamente voy igualmente hacer revisión pero de acuerdo a lo manifestado lo que vemos en el video el sistema como tal que se hizo para recoger las aguas de las escaleras de agua lluvia porque su manejo de aguas lluvias como le digo no es responsabilidad de la empresa como tal pero lo hemos venido haciendo de acuerdo a los requerimientos que se han presentado iremos nuevamente hacer la visita allá en primavera 2, respecto al tema ambiental cómo lo manifestamos anteriormente ya hemos hecho

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 103

las capacitaciones hemos traído los diferentes programas y el en el tema de lluvias pero nosotros estamos atentos, somos miembros permanentes precisamente al comité de atención y prevención de desastres acá y en eso es en otro estamos haciendo de esas labores de mantenimiento constante acompañamiento las diferentes labores que dentro del comité nos solicitan y cómo lo manifestado siempre estamos 24 7, ateniendo las diferentes solicitudes tanto del comité como de las diferentes pqr que se están presentando, y no solamente esperamos a que llegamos pqr tan pronto se presentan en esta labor olas invernales estamos constantemente haciendo monitoreos a nuestras redes y haciendo mantenimiento con las diferentes cuadrillas y con nuestros equipos de succión y eso estaban pues dentro plan de contingencias y cómo le digo se encuentra establecido también dentro de los planes de acción que hacemos en conjunto con el comité de atención e imprevistos de desastres del municipio y no solo dentro del municipio sino también del departamento cuando a bien se requiere dentro de nuestra jurisdicción qué es el área metropolitana de Bucaramanga, como priorizamos nuestras necesidades como lo hicimos tenemos un aplicativo sara primero y segundo a través de las diferentes pqr que se van presentando digamos se presenta una pqr en un determinado sector del barrio y se presentan reiteradas pues enviamos este equipo de tv y nuestras cuadrillas para verificar no solamente esa calle sino automáticamente todo el área de influencia que se encuentra durante en el sector para poder identificar si se requiere o no se requiere, habrán algunas redes que sencillamente por el tema de abrasión del constante fluido de las aguas internamente pues se va desgastando unas más que otras y dependiendo de eso hacemos intervenciones en estas redes que se requiere concluir la intervención hay otros que a pesar de que están en la misma calle al hacer la verificación da el color da verde o amarillo indicando que está en perfecto estado pero con el equipo no damos cuenta de que ya están desgastadas varias paredes internas de la tubería y comparten esos que presentamos nuestro plan, tenemos un plan, es el plan estratégico de resultados 2021 2025 que se encuentra publicado en nuestra página donde se encuentran

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 35 de 103


efectivamente todas nuestras intervenciones durante este quinquenio y obedece sencillamente a dos planes que nosotros tenemos qué es el plan de saneamiento y manejo de vertimientos del psmv y otro qué es el poder qué es el plan de obras e inversiones reguladas uno que está dirigido a través a la superintendencia de servicios públicos y otros que se encuentran haciendo seguimiento a partir de la autoridad ambiental de estos dos planes construimos nuestro plan estratégico, que es un resultado que se encuentran en términos generales cuáles son las inversiones que vamos a realizar durante los cinco años, todos los años nosotros hacemos un plan de acción y presupuesto en la cual priorizamos nuestras obras con base a los tres instrumentos de planeación que acabo de mencionar y finalmente con base en lo que tiene que ver con pqr's y solicitudes que se van realizando y de acuerdo a nuestro aplicativo que es el sara, con base en ello hacemos la previsualización de nuestras intervenciones a lo largo del año, la concejal Marlene, las intervenciones era por el tema del BIF e infraestructura, concejal Germán Duran, como lo manifesté anteriormente tan pronto se presentan las épocas de lluvia, nosotros salimos nuevamente con las cuadrillas a revisar si existen obstrucciones en nuestros sumideros para hacerle mantenimiento y evitar precisamente que colapse nuestra red, nuestra red de alcantarillado como tal se encuentra en óptimos servicios, el problema que se presenta es por las aguas lluvias y es por la ola invernal que supera, pero más que el sistema es por el mal uso de nuestras redes, donde al hacer mantenimiento, en vanguardia hicimos un informe que encontramos, toallas, tapabocas, toallas higiénicas, condones, muñecas, sabanas, hemos encontrado colchonetas, a veces la gente arroja sofás, muebles, eso es lo que ocasiona que al red se tapone y presente fallas el tema de la recolección de aguas lluvias, pero es por el mal uso precisamente de la disposición de los diferentes usuarios en cuanto a los residuos sólidos que taponan nuestros sumideros, pero constantemente estamos haciéndole mantenimiento al mismo. Finalmente el concejal César Navarro, el tema de lluvia lo que le manifesté estamos haciendo mantenimiento los mismos y la desinfección pues este no es competencia nosotros si no a la secretaría de salud, pero con

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>36</b> de <b>103</b>


ellos hemos trabajado para cuando nos estamos haciendo mantenimiento vamos a ver si podemos comunicarnos con ellos para que al instante antes que estamos haciendo mantenimiento de nuestras redes ellos para realizar también la tapa de desinfección para quitar el tema del taponamiento existe de pronto algún taponamiento algo sino que le quede mucho más fácil para poder realizar, creo que es esos eran los puntos y las solicitudes”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Gracias señor presidente ingeniero muchísimas gracias por la información y por las respuestas que nos están dando si me gustaría que todo lo del plan aunque me dice que está en la página del EMPAS pero de pronto traer lo que tiene ya previsto y contratado para ejecutar para que las comunidades lo tengan supremamente claro y que lo podamos de pronto señor presidente publicar como conclusión del debate del día de hoy, si me quede algo que yo creo que solo venimos diciendo mucho tiempo y que yo sé que no es responsabilidad 100% ustedes, pero qué es un trabajo bastante complejo Que la falta de conciencia y la falta de controles ambientales en Floridablanca, yo pedí la vez pasada con el último debate una mesa de trabajo para que revisáramos el tema de cuencas hídricas y aparte cuencas hídricas yo sí creo es volver a insistir y ojalá ya que está aquí el banco inmobiliario e infraestructura faltaría planeación para que tuviéramos el combo completo, es que se puede hacer o que definitivamente se debe crear un comité aunque esté comité debería ser el comité del pgirs, no? desde ahí deben hacer esto, pero como no tenemos, pero no tenemos comité del pgirs o bueno lo que yo quiero que se habían reunido, quiero ver las actas por qué es el comité del pgirs funcionar en este municipio lo que usted nos acaba de decir de todo lo que encuentran en las alcantarillas del municipio eso no debería pasar, entonces

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 103

vuelvo a quedar como compromiso por enésima vez de estar ministración de que ojalá alguien no sé quién ya lidere una muy buena mesa de trabajo para empezar a hacer controles, porque es que yo veo que todas las secretarías y todas las oficinas y todas las empresas nos hablan de que hacen capacitaciones y se generan, y se hacen unos gastos importantes en capacitación y eso se debe hacer, no estoy diciendo que no, pero el tema es que de nada sirve que se hagan capacitaciones y no tenemos línea de base si no tenemos unas capacitaciones con unas mediciones claras con unos objetivos claros con unos seguimientos claros, sumándole que de nada no sirven las capacitaciones sí aquí no empezamos a poner control yo sí creo que algo falta en Floridablanca en la conciencia ciudadana y los controles que deben ver de parte de la administración para que todo lo que ustedes se encuentran en las alcantarillas no se vuelvan a encontrar y para que el trabajo y el buen trabajo que hacerle paz con la cuadrilla, que vuelvo y lo repito qué es un muy buen trabajo, que ellos hacen un trabajo además muy duro dicho por los mismos señores de las cuadrillas que ellos más se cansan en limpiar una zona cuando al volver a los menos de dos meses vuelven y encuentran sucio, entonces yo sí creo que aquí se debe generar es el compromiso de cómo se va manejar estos controles administrativos para poner ya las sanciones pedagógicas o sanciones monetarias para los que no cumplan con las conciencias ambientales que debemos tener en municipio y empecemos a medio ordenar lo que se requiere en Floridablanca, pero yo sí creo que es a alguien no sé si es el EMPAS, planeación, infraestructura debería ser el comité el pgirs que debería liderar está mesa de trabajo y no solamente sentarnos hacer una acta, si no es hacer sentarnos hacer un acta y hacer un plan de acción juicioso con seguimiento juicioso, para ver si algún día vemos resultados en el municipio, muchísimas gracias señor presidente y para terminar perdón, me hablaba sobre primavera 2 lo que habla la comunidad primavera 2 es que efectivamente se han hecho la limpiezas, se hicieron un arreglo pero según ellos vuelvo y digo no soy la técnica la tubería que colocaron es muy pequeña para la cantidad de agua que pues se genera en ese sector, si es importante la visita y la reunión con la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 103

comunidad por qué sucede dicen que no responsabilidad 100% del EMPAS puede revisar con qué ente se responsable y poder tomar acciones correctivas al respecto, muchísimas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **Arquitecto JUAN CARLOS RIATIGA- subgerente del EMPAS**

**El Arquitecto JUAN CARLOS RIATIGA- subgerente del EMPAS** saluda a los presentes y expresa: “Si, es para informarles y que esos documentos se encuentran dentro de la página de la empresa [www.empas.gov.co](http://www.empas.gov.co) en la pestaña planeación y dentro de esas explica todo uno que dice planes y programas se dice encuentra nuestro plan de saneamiento nuestro PSMV y nuestro planeación, y pues informarles también que existen nuestra línea de atención y que todos los trámites no tienen absolutamente ningún costo pueden hacerlos también nuestros PQR eres buen hacerlo atrás del WhatsApp nuestro Facebook en nuestra línea de atención aquí en Floridablanca tenemos arriba en el centro comercial aquí arribita tenemos un punto de atención al atendemos también, cualquier solicitud de paragüitas cualquier solicitud que ustedes requieran con muchísimo gusto y estamos a disposición y vuelvo el recreo cualquier PQR o solicitud se puede hacer líneas de atención o PQR y estamos prontos atenderla y estamos cómo le manifesté anteriormente 24/7 para atenderla cualquier emergencia que se presente, muchísimas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Bueno muchas gracias, para iniciar esta segunda etapa del debate de control político le quiero pedir muy amablemente el favor al ingeniero Mier y al doctor Julio que por favor tomen asiento en una de las sillas de los corporados le voy a dar el uso de la palabra a los tres invitados de parte de la comunidad a fin de que cómo vamos a empezar de esta nueva etapa, pues estando sentado el doctor Julio y el doctor Mier puedan tomar atenta nota de lo que nuestros líderes comunales y las comunidades también así que seguidamente le daré la palabra el secretario de infraestructura, banco inmobiliario y arrancaremos nuevamente con los concejales citantes, doctor Julio le agradezco que tome asiento dentro del recinto”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>39</b> de <b>103</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Le agradezco por haberme concedido los de la palabra otra vez, para solicitarle a las personas que se encuentran representando la administración el día de hoy que por favor por favor todos los temas de interés que se tratan aquí son importantes para el municipio, yo creo que aquí ninguno de los temas tiene más importancia que otro, entonces es de muy mal agrado de que nosotros estemos aquí en un debate de control político y qué funcionario de la administración no estén respetando este recinto, yo sí le voy a pedir a cada uno de los de las personas que representa las diferentes parte o diferentes secretarías o entes descentralizados de la administración un poquito de respeto para con este recinto sagrado de la democracia, para con los concejales y si no quieren estar aquí para que nos digan y nosotros cancelamos el debate, pero hay que darle la importancia que se merece aquí tenemos representantes de la comunidad que van a hablar temas de interés general, temas de interés general porque es que ahorita estaba haciendo una intervención el representante de la empresa alcantarillado y había gente aquí que parecía que estuviera burlando la intervención del arquitecto Juan Carlos Riátiga, entonces yo si señor presidente si le voy a pedir por favor que le exija, que le exija a los representantes de la administración municipal respeto para con la gente que se encuentra el día de hoy acá, respeto para los para los cabildantes y respeto para los representantes de la comunidad porque es que seguimos aquí haciendo intervenciones y parece que no le interesara, entonces señor presidente para que por favor para cuando realicen su intervención es así como nosotros representamos las intervenciones de los representantes de la administración que ellos también respeten las intervenciones de la comunidad y de cada uno de los concejales que se encuentran el día de hoy acá, empezando por su usted señor presidente para que empecemos a respetar aquí cada vez que tengamos un debate de control político, gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Bueno arrancamos la intervenciones de las comunidad de la comunidad recordándole que máximo de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>40</b> de <b>103</b>


tiempo son 5 minutos, le concede el uso de la palabra la señora **presidenta del barrio Caldas, la señora LUZ MARINA HERNÁNDEZ**".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la señora **LUZ MARINA HERNÁNDEZ- Presidenta del barrio Caldas**


La señora **LUZ MARINA HERNÁNDEZ- Presidenta del barrio Caldas** saluda a los presentes y expresa: "Empiezo mi intervención con algo muy importante son muchísimos temas los que nos traen acá este recinto, son muchísimas necesidades y muchísimas las cosas que hay que hablar del barrio Caldas tenemos con abandono de más o menos 20 años por no decir qué es algo más, la inversión que han hecho nuestro barrio muy poco, contando con todos los impuestos que nosotros se que se recaudan de nuestra comunidad según el DANE en el 2018 en este barrio contaba con 9796 habitantes y 1040 viviendas, 4 años más tarde sumamos la población incremento anormal, la parte física porque hay muchas casas que se han convertido en el edificio de 5 pisos, la población flotante, contando también con los emigrantes, esto nos pone en el segundo barrio más grande de nuestro municipio de Floridablanca y como ya les dije la inversión ha sido muy, muy poca qué es quiero decir con esto que nosotros contamos con los habitantes, la población de un municipio de sexta categoría y por lo tanto también con las mismas necesidades, como ya les decía la problemática de nosotros es muchísima pero voy a traer a colación al en parte los temas que han venido a este debate, yo quisiera pedir el favor al ingeniero Fernando Mier directamente quisiera está petición directamente del alcalde Miguel Ángel, ojalá que llegue audio de él y la petición también llegado y donde el quisiera hacerlo personalmente en este momento estamos beneficiados por el acueducto de Florida de Bucaramanga nos van a hacer un cambio de tubería y domiciliarias va por la carrera 34 hasta la 111 y del 111 sede la 33 hasta la 34 van a cambiar lo que es la tubería la tubería está ya desgastada, la ingeniera que ya estoy en una reunión y ella nos explicó de qué se trataba, ella tiene la tiene la intención de dejar

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>41</b> de <b>103</b>


lo mejor arreglado esta vía, esta una de las vías más más acabadas que hay, no es vía es peor yo creo que es le gana le gana un camino de herraduras a está bien me da pena decirlo, pero es así es dónde está el colegio Minca sede B, habido una cantidad de niños accidentados, hay personas de la tercera edad este barrio hay cuenta con muchas personas de tercera edad que no se puede movilizar para que entre una ambulancia es mucho problema, motos han habido también accidentes en motos, en verdad, en verdad les digo yo aquí no vine como en son de discutir de pelear de reclamar de vine con la intención de contraer una voz de la comunidad del barrio Caldas ¿para qué? para invitarlos a que trabajen con nosotros también nosotros vamos a trabajar con la comunidad no estamos esperando que todo nos den, pero si queremos trabajar y queremos que nos inviertan y trabajen con nosotros de eso se trata, pero esa vía es una de las vías más más dañadas que hay también está la carrera 35 ya hay una inversión en la carrera 36 faltan tres cuadras que el ingeniero Mier nos dijo que este año ya terminaron de intervenir está esa carrera 36 y ahora nos dice que también ha probado un pedacito más de arriba la 106 con 36 pero en verdad es muy poca inversión para todo lo que necesitamos, en este momento la ingeniería noticia que si hay voluntad del alcalde y ayuda podemos nos pueden dejar esta vía más o menos arreglada eso tiene un estudio tiene citamos estudio de alcantarillado, de EMPAS para poder arreglarle sabía pero ahorita cómo va a pasar el acueducto ellos tiene que dejar arreglado donde meten toda la tubería que bueno ingeniero que usted nos colaboraba con eso, yo sé que la respuesta de siempre es que no hay plata, no hay plata nosotros siempre nos preguntamos cuántos impuestos pagamos nosotros a dónde se va esa plata, que no que salud, que en educación bueno serían temas que ya tocaría tocar después, pero si en verdad necesitamos en este momento que nos invierta en esa carrera 34 que nos ayuden junto con el acueducto dejen esa vía más o menos pasable, al menos viable mientras hay un estudio qué a fondo, en dónde se puede hacer un proyecto que sea dejen las cosas bien arregladas, esa es la esa es la inquietud que yo tenía hoy con el ingeniero Mier para que nos ayude con la carrera 34 ya empezaron las obras ya

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>42</b> de <b>103</b>

está instalado allá al contratista ya empiezan a abrir la villa a la carrera 34. Lo otro aparte de las otras vías que hay que ya sería un tema muy grande sea un tema bastante, bastante complejo con EMPAS quisiera pedirle al arquitecto Juan Carlos que nos ayude y nos dé un informe de qué cantidad o sea que vida útil tienen esas alcantarillas que o sea sí ya se cumplieron y se cumplió esa vida útil de las alcantarillas el barrio caldas hace cuánto no cambian y hay tramos, ya voy no es mucho tiempo el que ya voy, Arquitecto Juan Carlos necesitamos un informe de la vida de útil que tiene las alcantarillas dónde han cambiado las alcantarillas y que nos falta por cambiar, porque por ejemplo están las peatonal a las patadas de peatones de la 104 a la 110 están totalmente reventadas cada ratico se revientan, hay humedad es la 108 es una cada ratico toca destapar y arreglar, destapar, arreglar, o sea necesito yo después ya con tiempo le pasamos la el oficio para pedirle que informe necesitamos y que por favor nos ayude y nos revisen las alcantarillas del barrio caldas estamos estoy aquí especialmente por el barrio caldas. El tercer punto que tocaba es envía esto nosotros somos un barrio que es límite de Florida y Bucaramanga es una vía de acceso obligada al municipio de Bucaramanga es el paso obligado y descongestionamiento de Bucaramanga a Floridablanca por eso necesitamos esa inversión y también se nos han presentado muchísimos problemas en la carrera 33 que es una vía principal dónde está el límite de la plaza Satélite del sur, eso es un total mercado ambulante o sea hay una cantidad de problemáticas que tenemos allá eso nos acarrea inseguridad, robos de motos, tenemos una banda de La mayoría son venezolanos son 4 metros 8 tipos que cogen y acá acorralan los motociclistas roban las motos los vendedores ambulantes también no es un problema los vendedores ambulantes es una dificultad que tenemos, si tenemos que llegar a solucionar no de sacar los vendedores ambulantes y a buscarle solución buscar qué problemática podemos solucionar esa problemática los vendedores ambulantes, en realidad es de más no hay paso por la 33 de legos hasta la 111 porque los vendedores ambulantes son muchísimos en espacio público se redujo bastante, en vista eso cantidad de problemas que hemos tenido esto vamos a hacer este jueves con el favor de Dios

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>43</b> de <b>103</b>


jueves 30 una reunión el polideportivo Niza a las 7 de la noche, esto está invitado del alcalde de Floridablanca ya el cogió la invitación en su propia mano, dijo que iba a hacer todo lo posible ojalá que haga lo posible y nos acompañe el alcalde de Floridablanca también ya me confirmó el asistencia, el general Samuel Bernal también me confirmó ya la asistencia, el director de fiscalías El doctor Oliver Leaño también nos confirma la asistencia, el acueducto Bucaramanga gerente está vacaciones pero no servía el jefe de operaciones también el EMPAS el señor Juan Carlos le dio arquitecto Juan Carlos dijo que también si lo podía ver que también enviaba quién lo hiciera la personera de Floridablanca, también la corporación de la defensa de Bucaramanga o sea vamos a tener un son 15 juntas de Floridablanca y cinco de Bucaramanga, aledañas a la plaza Satélite del sur vamos a tratar todos estos temas que nos que nos vienen está quejando, seguridad, alumbrado público calles totalmente seguras porque son totalmente oscuras zona cantidad de problemáticas, pero si quisiera hoy ante el consejo pedirles un favor especialmente a las personas que nos han ayudado y las que no nos han ayudado también los invitamos a trabajar ya que nos ayuden, es una es un municipio en el barrio que prácticamente ya tiene la calidad de municipio que ha puesto muchos impuestos ahí puesto votos allá también a esa comunidad van y traen votos también y la verdad que es muy poco lo que se ve reflejado no quisiera nombrar a nadie, pero sí la verdad quisiera agradecer a las personas que nos han colaborado invitados que no lo han hecho tenemos el puesto de salud una casa que pertenecía unas damas de nada más un grupo de señoras que se reunieron e hicieron una inversión el puesto de salud queda en la carrera 34 con calle 110, una casa que se está cayendo y no tenemos puesto de salud, según tengo entendido habían dicho que no tenía las que estaría departamental de salud departamental, se debe una cantidad de impuesto ya este lo van a rematar por impuestos y ya no remataron, por favor yo los invito a que trabajemos con él por el puesto de salud del barrio Caldas empezando una de esas prioridades y la otra es un barrio tan grande y no tiene zonas verdes no tenemos una zona de recreación, no tenemos donde los muchachitos vayan a hacer su deporte, no hay una cancha

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>44</b> de <b>103</b>


en el barrio Caldas así va la bandera de todos los políticos y los alcaldes el polideportivo el barrio Caldas eso fue una gran mentira, siempre nos han metido gato por liebre y el polideportivo barrio Caldas no existe y si seguimos así no va a existir les agradezco muchísimo la intervención que me han permitido les agradezco muchísimo las personas que me han colaborado y nuevamente los invito muy importante la invitación a todos ustedes a esta reunión el jueves 30 polideportivo el Niza 7 de la noche, muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al señor **JOSÉ LUIS ORTEGA**.


El señor **JOSÉ LUIS ORTEGA** saluda a los presentes y expresa: “Sí pero antes de iniciar mi intervención yo sí quiero hacerles como un llamado porque muchas personas están viendo la transmisión y el concejal ha sido llamado muy importante, no se escucha, ni se entiende absolutamente nada acá lo que la intervención y las respuestas que incluso era lo más preocupante del señor del EMPAS, del arquitecto no se entendió absolutamente nada, entonces yo los invito por un lado hacer la reflexión a los concejales y es importante entender la comunidad, pero es bueno de pronto no hacerlo en el tema de las sesiones para no incomodar, incluso hay un presupuesto para el funcionamiento no sé si un proyecto para mejorar incluso este espacio para el tema de escucharse ustedes y no sé no que no sé interrumpa tanto por el tema del sonido, es una con mucho respeto les hago ese llamado. Ahora sí ya iniciando con el tema de la de la intervención mi nombre José Luis Ortega hasta hace unos meses fue presidente de la junta acción comunal del barrio la Trinidad y hoy en mi calidad de expresidente y digamos ya con una posibilidad de expresarme un poco más sin de pronto tener ninguna presión por parte de la comunidad, quiero manifestarles que hace una semana estaba pasando por la carrera 16 del barrio la Trinidad y ahí descansando un mototaxista me dice así que es lo que hay que hacer para que arreglen esta porquería de vía, así me lo dijo aspiro a que el día de hoy pues acá

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 45 de 103

tratando de solucionar eso de darle respuesta a lo que esta persona estaba diciendo esta problemática de vías del barrio la Trinidad nosotros la hemos venido divulgando desde la anterior administración las que han sido concejal e incluso presidente de junta acción comunal saben que el Barrio la Trinidad en mi calidad de presidente lo hice el proyecto el intercambiador de Fátima establecía más de 6 mil millones de pesos para el arreglo de vías que iban a ser afectadas por el proyecto del intercambiador cuando se desviara el tráfico en la Trinidad había un hueco en la calle 18 con 62 en este momento es un cráter, o sea, un día decimos decíamos vamos a colocar acá un árbol a plantar un árbol para que vengan y vean ahora no hay que hacer un árbol sin una huerta urbana hay que hacer una plantación enorme porque eso es una cosa inconcebible yo por ahí a Milady y le envié el video no sé si le habrá llegado por el tema del Internet, pero aspiro para que lo vean es una situación increíble lo que ocurrió ahí la meta 388 el plan de desarrollo dice que ustedes aprobaron no estoy diciendo algo que ustedes conozcan mantener y o rehabilitar 16 kg de malla vehicular urbana en una en una en una sesión anterior se habló eso y se dijo incluso que el barrio la Trinidad estaba incluido pero yo quiero saber porque acá el concejal Salvador Molina lo decía muy bien acá el tema de la planeación se aprobó un plan de desarrollo, hay que hacerle un seguimiento y una evaluación vamos a establecer cuáles son las prioridades del municipio porque es que nosotros acá entendemos el desarrollo no es solamente la Trinidad, no ese los demás municipios esperamos a establecer prioridades y eso es principio de la planeación y lo que nosotros esperamos cuando se viene a un debate de control, es que haya un informe de lo que se está haciendo y de lo que se viene hacer porque es que nosotros la Trinidad 6 años nos tienen prometiendo que ya vienen, han venido tanto que nunca fueron y estamos por eso conmovidos e incluso indignados y los invitamos a que nos atiendan, vemos que ese problema ese problema de planeación está nos recogemos lo que decía el concejal las únicas vías que han arreglado la Trinidad ha sido el EMPAS, pero cada incluso una fue por una por una tutela que pusieron los vecinos, no sé no fue voluntad la carrera 19 fue por un tema de los vecinos y a


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 46 de 103

cada uno le cobraron 1.200.000 por la acometida financiado eso así a dos años, pero es un recibo más que están pagando durante 2 años incluso en el marco de la pandemia que tuvieron que pagar los vecinos, esa es otra discusión todos los días todos los meses pagamos alcantarillado, pero viene una acometida y es importante la preocupación que tenía cada el concejal a mi lado Néstor Bohórquez es con respecto a eso y lástima que fueron los de los señores del EMPAS porque la concejal Milady estuvimos haciendo hay una limpieza a la quebrada la penitente y denunciarnos hicimos allá estoy acompañando el EMPAS y la CDMB un vertimiento de alcantarillado que cae directamente a la quebrada la penitente la empalme el EMPAS vio eso, es un escándalo ya es un vertimiento que uno entiende por ahí una zona rural donde no hay alcantarillado pero en el barrio la Trinidad está viendo y la CDMB también es consciente de eso, necesitamos por el bien de todo el municipio que eso sea intervenido, no lo que hace la CDMB en estos momentos en el kilómetro 18 intentando sacar de un predio ahí como de 5 por 5 a una familia, para eso sí está la CDMB pero para defender el futuro del ambiente, no está entonces les agradezco que me hayan escuchado, espero que el ingeniero whatsapp con el cantidad de veces, hablé con el cantidad de veces y espero que lo solucione este tema de la Trinidad, finalmente quiero decirles a ustedes como consejo municipal que también me voy como preocupado, porque el concejal Salvador Molina dice que hay una voluntad increbrantable muy muy buena de parte del alcalde, pero el problema es el secretario infraestructura y el concejal Sequeda, Junior se queda dice que muy bueno el alcalde, pero muy malo el director del banco inmobiliario, entonces yo acá que digo quién los ponía en el alcalde, entonces nos hacen ver acá como un alcalde benevolente que quiere sacar adelante de la comunidad pero que unos malévolo secretarios son los que no quieren, no acá que ser serios y definir qué es lo que van a hacer ustedes el concejo municipal la tienes la herramienta y ahí como dice el adagio popular, si lo va a sacar hágalo sonar sino no lo saqué cómo decir que voy a hacer moción de censura hágala no cometan el mismo error que cometieron con el anterior secretario”.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>47</b> de <b>103</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede una moción de orden al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Si este sujeto se invitó, se invitó para que hablará de las vías no para que nos diga cómo vamos hacer los debates de control político, tengo aquí 10 años señor, usted fue candidato por el partido de las FARC, si no salió trabaje más y haga más. No le han reconocido su trabajo le hace falta que trabaje mijo, haga primero la borro gestiones, pero no con carticas, no con oficios métase la mano al bolsillo y monte un proyecto ¿cuánto vale un estudio de suelos? ¿cuánto vale levantarse una afectación y montar el proyecto para que se levante? señor eso es con estudios y esos estudios valen plata, no es con discursito y usted no viene acá a enseñarme que si "lo va a sacar hágalo sonar" con ese léxico de violencia, es que cuantas veces lo ha hecho sonar o si quiere sáquelo y lo pone a sonar usted, a mi no me va a enseñar como hace el debate de control político, yo soy abogado, especialista en derecho constitucional, candidato magíster en gobierno y relaciones internacionales, doctor usted aquí no me va a enseñar como hacer el debate, usted no vine acá hacer populismo, el hecho de que usted sea de las FARC usted no me va asustar diciendo "sáquelo y hágalo sonar" que están este proyecto estado mirando las vías que se van a pavimentar, si el proyecto se cayó ya explico el señor delegado del EMPAS porque se cayó lo acabo de explicar, dijo que era un tema jurídico que no conocía, no lo conocía por eso le pregunté pero aquí no me va asustar usted "sáquelo y hágalo sonar", como con indirectas porque fue de las FARC, no yo nací en la cumbre y me crie en la Cumbre y no nací el día de los temblores y le pido presidente aquí va el señor segunda vez que viene y viene a decirnos cómo hacer nosotros los debates de control político, no pues es que la moción de censura no se hace como usted dice lo invito a que le al acto legislativo 07 del 2004 cómo es que se proyecta una moción de censura en los concejos municipales, cuántos concejales tiene que haber cuando se propone y cómo se debe hacer el procedimiento para que proceda, aquí yo lo hemos hecho pero cuando usted se le dé la gana y venga usted a mandarme a mi doctor, usted puede mandar allá en los subalternos usted perteneciente a las FARC aquí no puede venir usted a decirme cómo hacer los debates de control político y señor

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>48</b> de <b>103</b>


presidente yo si le pido respeto a las personas que intervengan, el tema era para temas de vías, aquí los invitados solicitados son secretario de infraestructura, el del EMPAS que ya se fue, banco inmobiliario aquí al debate no nos los están haciendo nosotros a mí me hace el favor y me respeta usted ni me conoce, ni sabe dónde vengo en dónde nací, de qué familia vengo yo tampoco, pero sí sé que viene de las FARC y qué parte dice puedo poner de partido de las FARC y si usted viene hacerme revolución a mí doctora gracias pero con argumentos cuando yo aquí le digo que se va a hacer la moción de censura, pues es en su momento y es de acuerdo a lo que contempla la norma que el asistió al debate si llego tarde, pero asistió qué contestó las preguntas, las contestó en el cuestionario que no se envían, entonces hay que mirar qué procede pero hay que mirar que sigue con ese comportamiento pues por eso y si la aplicar a ese momento no cuando usted diga doctor que “sáquelo y hágalo sonar” olvídense de ser léxico de violencia y yo aquí hablo así porque hablo duro, es porque me está faltando el respeto y repito a mí no me diga cómo hacer el debate de control político, porque llevo aquí ya 10 añitos y si me han elegido y me han vuelto a reelegir es porque he trabajado, no porque comprar un solo voto, entonces usted no acaban el 50 ni los 100 la verdad no me interesa ni me importa cuántos votos ha sacado lo que sí es que le faltaba gasolina doctor, para llegar aquí al consejo le ha faltado trabajo, le ha faltado entregarse más a la comunidad, le ha faltado hacer más, no desde un puesto de acción comunal para humillar la gente, porque humilló la gente estando en acción comunal o quejas de los vecinos de este sector de la Trinidad, hubo quejas inclusive tuvo roces con vecinos de otros sectores de Belencito y otros sectores, uno también se entera pero a mí no me interesa su vida, ni lo que usted haga lo que sí le pidió presidente de respeto y lo que le digo usted vio cuando se salió el tema, debió por eso le pedí la noción de orden señor y procede, no es que si usted será la gana seguir hablando, aquí hay unas mociones de orden y la solicité, aquí hay también la solicitudes de acción informal que se puede pedir en cualquier momento también y hay otras solicitudes que se pueden requerir y que como concejal las puedo pedir usted como invitado no, trabajé más para que lo lean como concejal y ahí sí poner aquí y pedir lo que nosotros estamos pidiendo eso es un recinto de la democracia y aquí hemos venido para que participen todos los que quieran participar, pero así como nos respetamos a los invitados, también le pedimos el respeto y ella me hace el favor si está enamorado de mí le regaló una

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>49</b> de <b>103</b>


foto, pero me respeta me respeta y si el problema es personal me dice cómo es, no me asusta por el hecho de que sea de las FARC “sáquelo y hágalo sonar”, figuras literarias violentas las pone en otro lado, aquí no pero ya van tres veces que usted viene aquí el consejo y se mete conmigo, por eso digo personal porque nombra y lo que le digo presidente se iban a hablar del tema de vías que hablen con mucho gusto, pero el resto, es una moción de censura es problema del consejo no es problema los invitados”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la señora **JACQUELINE MARTÍNEZ**.


La señora **JACQUELINE MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “Aprovechando este debate del tema de la malla vial y el tema de alcantarillado en municipio Floridablanca yo traigo al colación algunas solicitudes de la comunidad del casco antiguo qué es el sector qué representa por lo que está el señor secretario de infraestructura respecto al tema de malla vial estamos hablando de la calle tercera entre carrera quinta y tercera del casco antiguo ese sector está bastante averiada día debido al tráfico pesado de los vehículos de Mac pollo han venido sucediendo muchos accidentes entonces es un sector que necesita realmente la mano de la administración, calle octava entre carrera séptima y octava eso fue donde se hizo la fase 2 de alcantarillado de EMPAS y se hizo también lo del arreglo de la vía, pero dormir ese pedazo es lo que está prometido para la para la segunda fase que desde hace más de casi 2 años creo que están con el tema de que va a iniciar y el deterioro en la vida si realmente está espantoso, prácticamente es dónde está ubicado un centro religioso que haya y todo ese sector que fue lo de la segunda fase que estamos pendientes de alcantarillado, carrera séptima con calle 8 y 10 fue la primera fase que se hizo de alcantarillado y mantenimiento de redes ahí no sé doctor Mier cómo lo harán, pero de saber de qué manera hacemos valer las pólizas de cumplimiento, ese sector tiene un problema que cuando llueve los charcos son impresionante realmente necesita pasar uno con botas cuando la lluvia está fuerte, entonces necesitamos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 50 de 103


como a ver su merced cómo hace valer esas póliza yo sé que fue en la anterior administración pero realmente sé que las póliza tienen como 5 años de cumplimiento, esta es una petición que venido pasando ya durante varios años doctor Mier es carrera séptima A qué es la carrera séptima A la que está aquí al lado del casino dónde quedaba antes desarrollo social eso es un pasaje muy pequeño y se le hizo un arreglo y una pavimentación en el 92, cuando Pedro Julio Solano fue alcalde del municipio Floridablanca ahí vive una colectividad de varias familias aproximadamente unas 15 a 20 familias, realmente doctor eso sí le da muy mala imagen y está muy, pero muy deteriorado necesitamos que nos tengan cuenta ese sector de la carrera séptima A, doctor también nos preocupa en la calle cuarta con carrera quinta y sexta eso es por dónde está la parte de la empresa Mac pollo ahí no sé qué es lo que ha venido sucediendo pero en estos últimos tres meses, ha venido el acueducto y avenida creo que le más que todo el acueducto y el en paz y han abierto porque había un pequeño hueco y ahorita ese hueco duraron dos días arreglándolo pero nosotros no entendemos qué es lo que sucede porque vienen rompen y tapan con tierra vuelven y rompen ahorita antes de elecciones duraron dos días cerrada la vía, rompieron dejaron cerrado con tierra y esa es apertura va hacia el caño matriz de la empresa a nosotros nos preocupa porque ese caño matriz hace unos años atrás pues salida por ahí pluma de pollo viseras de pollo y todo entonces no entendemos qué es lo que está sucediendo a ver ustedes en que nos colaboran, pues lástima que se fue Juan Carlos sí, ahí también el problema es el tráfico pesado de los vehículos si el municipio Floridablanca, yo sé que tiene en dirección y tránsito qué pena que me salga del tema sé que tiene unos compromisos, pero el tráfico pesado de la parte de abajo de la carrera hacia abajo se ha dado que lo de la zona industrial, el deterioro en las vías es por el tráfico pesado no solamente están los vehículos de Mac pollo si no nos del molino qué son de más de 40 toneladas y pues la capacidad del pavimento, no da para tanto también ya que estamos hablando de malla vial algo que me preocupa y siempre venido criticando durante años es cuando llegan acá las constructoras hacer las nuevas edificaciones, acá las constructoras doctor

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 51 de 103

llegan y hacen sus edificaciones meten el tráfico pesado acaban con las pocas vías que hay en el municipio y siempre el municipio es el que tiene que hacer la inversión, yo no sé si de pronto puede haber un compromiso del de esa manera porque no me parece justo que los impuestos de nosotros tengan que ir a arreglarlo que las constructoras están dejando mal hecha, y como siempre pues eh sido una crítica de lo que es el tema lástima que se fue Juan Carlos de lo del alcantarillado y el acueducto porque siempre he dicho acá en el concejo municipal, ya esto ya es una repetitiva más de 50 años con el mismo alcantarillado y las mismas redes de acueducto donde tanto los señores de EMPAS como los señores del acueducto son unos magos porque realmente no sé cómo hacen esos pegues de PVC congreso, o sea, no hacen el mantenimiento completo sin ustedes ven el hueco le pegan un pedazo de PVC un pedazo de greci son unos magos para hacer esos pegues y siempre vienen al municipio estas empresas llámese gas, llámese acueducto, llámese alcantarillado rompen vías y siempre dejan una cantidad de huecos y los cuales son es un problema para que ellos, pues arreglen tengan este problema de eso lástima que se fue Juan Carlos pero como está quedando grabado acá en el consejo municipal yo sí quiero hacerle la solicitud a Juan Carlos de que estemos más pendiente respecto a la protección de nuestras fuentes hídricas, acá las fuentes hídricas en el municipio Floridablanca tienen problemas de vertimientos de agua negra de vientos de agua servidas las constructoras o las casas nuevas realmente están construyendo a riberas del municipio violando la norma o el plan de ordenamiento territorial qué es lo que manda los 30 metros, eso es algo que realmente pues nos preocupa y honorables concejales yo me voy a salir un minutico del tema, pero me gustaría que verdad me atendieran la solicitud que voy a hacer aprovechando que está al doctor Mier y aprovechando que está el doctor Julio González que no se me escabulle por allá es un tema sobre un área de sesión acá del casco antiguo Floridablanca que lo he venido solicitando durante más de 7 años, respaldada por 1756 firmas y es un área de cesión de 1555 metros que está ubicado en paragüitas contigo al centro comercial y contigo al parque artístico paragüitas, ya que el casco antiguo carece

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 52 de 103


de un lugar deportivo donde la comunidad nuestro joven en nuestros adultos mayores, nuestra niñez tenga dónde hacer deporte, aprovechemos que está aquí el doctor Jaime Ordóñez que es un gran deportista promotor del deporte que él en su momento estuvo mirando y no dijo excelente esa idea y la necesidad de que al cumplir mire realmente honorables concejales me da tristeza decirlo y con mucho respeto aquí en Floridablanca las áreas de cesión han sido más bien áreas de decepción porque se las apropian las personas que no tienen que tenerlas o sea en paragüitas se la quieren quedar o se la quieren quedar a como dé lugar, algo que me preocupa es que el banco inmobiliario hizo unos estudios con el taller de arquitectura con sus topógrafos con todo, presidente si no toco este tema aquí cuando lo toco y es de algo importante que entren la revisión excepcional del plan de ordenamiento territorial, ya que le hicieron un cambio al uso del suelo y quedó como zona verde y es una solicitud de más de 7 años de esta área de sesión y nos preocupa, porque el banco inmobiliario hizo una inversión con el taller de arquitectura y luego con gran presa encontramos una carta del señor presidente del barrio paragüitas donde solicitaba 3 reflectores para evitar que hubiera consumo de drogadicción dentro del barrio, cuando realmente el consumo de las mismas, pero zonas dentro del barrio y pidieron tres reflectores y nos preocupa que colocaron 16 bombillas de alumbrado público con sus postes ornamentales por un valor de 124 millones de pesos, cuando aquí la necesidad de la comunidad por un bombillo se sufre y no sabemos cómo en un área de sección de propiedad del municipio, la cual ha venido siendo pelea de lucha durante más de 7 años se le haya hecho una inversión de 124 millones de pesos con 16 bombillas, cuando sea solicitado para un lugar deportivo y cuando se le ha hecho un estudio y se la hecho una inversión por parte del banco inmobiliario sabemos que eso es un detrimento al patrimonio municipal, honorables concejales eso era todo lo que tenía que venir a decirles el día de hoy y tenemos conocimiento de que hay un juzgado que quiere entregarle ese lote al barrio y mientras que estemos aquí no lo vamos a permitir porque la comunidad de Floridablanca y los concejales que hay acá de Floridablanca, les pido que se coloca en la camiseta es justo y necesario

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 53 de 103

que el casco antiguo tenga un lugar donde nuestros jóvenes, nuestros adultos mayores y nuestra comunidad vaya hacer deporte y me disculpa lo que le pueda decir no permitamos que se lo vayan a llevar por no decir que no los roben, les pido porque aquí en Floridablanca las áreas de cesión sea dan todos lados menos a dónde tienen que estar, les pido por favor que se ponga la camiseta y nos colabore y no dejen perder esta necesidad y esta propuesta de la colectividad, muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **Ingeniero FERNANDO MIER MARTÍNEZ- secretario de infraestructura**

El **Ingeniero FERNANDO MIER MARTÍNEZ - secretario de infraestructura** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente muchas gracias por concederme el uso de la palabra inicialmente pedir excusas digamos por a ver llegado tarde su momento le manifesté le comuniqué a la secretaria del presidente que me encontraba atendiendo una reunión que no me muera mucho con el señor alcalde ya le había pedido el favor alto funcionario mi oficina que subiera y me escucharán, mientras yo subí ya yo creo que siempre he sido muy puntual siempre ha estado presente y atento cuando va qué negocio más requerido que, si le pido excusa si de pronto en su momento llegué tarde pero no fue por capricho sino por un tema de trabajo estaba reunido con el señor alcalde, entonces si le pido excusas por haber llegado no él ahora cita a las 8 sino como a las 8:30 más o menos que llegue eso inicialmente quiero pedirle disculpa a todos, porque nunca intención faltarle el respeto a ninguno los honorables concejales con el tema del barrio caldas hay unas vías que están incluidas en el proyecto que fue fallido, no por temas técnicos sino por temas ya jurídicos que expreso en su momento en el director Riátiga que no se podía celebrar el contrato por temas del manual de contratación que tenía a su momento también el acueducto estaba haciendo unos arreglos en el barrio, ellos y las losas de concretos que van a intervenir la van a arreglar y también nosotros en el proyecto de vías hemos incluido sabía las cuales


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>54</b> de <b>103</b>

las losas que están complementarias arreglar también la vamos a arreglar eso ya lo tienen conocimiento el ingeniero Manuel, que él también ha estado en contacto con el acueducto él tiene ya el conocimiento del tema, el tema también te de la Trinidad es un tema que también está en conocimiento de la secretaría también está incluido en el proyecto el convenio fallo que estamos mirando debido a que no sabíamos la disposición o las nuevas temas que nos comentó el arquitecto del EMPAS nosotros estamos alentando ya el tema para sacar de aros la licitación por la oficina de contratación porque no sabíamos el día más el tema, la verdad me entero hasta el día de hoy que ya ellos y aros está bien resuelto ese lio jurídico vamos y entonces vamos a mirar los acercamientos con él EMPAS ver qué cuál el que lo más rápido y lo más vendido para todo, porque que le digas que eso es un tema que estamos que salga lo más rápido posible porque lo necesita la comunidad vamos a sentarnos revisar ese tema para ver qué es lo que es lo más lo más beneficioso para todos, el tema de ambiente digamos del casco aquí de la señora Jacqueline Martínez, también en las vías que están incluidas mostramos qué es la calle quinta, la calle octava de la calle de la carrera tercera, entre quinta y 3 la calle octava entre 7 y 8 y hay unos temas que vamos a revisar también con el ingeniero Manuel y también sentarnos con el banco mobiliario para mirar a ver qué otros sectores se pueden incluir que no están incluidos y poderla atender lo concerniente a aquí lo que más podamos abarcar con este contrato de vías que tenemos firmado un convenio con el banco inmobiliario que el ahorita en su momento girar las observaciones del caso y en qué en qué en qué trámite o en qué proceso va ese y cuando podríamos estar iniciando estos trabajos eso con respecto a las a las intervenciones de la comunidad señor presidente, muchísimas gracias por concederme los una palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>55</b> de <b>103</b>

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Entre cada uno de los casos importante manifestar y decirlo hoy claramente acá el concejo municipal le da las herramientas al ejecutivo como el legislativo el consejo municipal y hay que decirlo y secretario de infraestructura que nosotros acá aprobamos más de 17000 millones, para que nuestro alcalde tuviera las herramientas para la malla vial del municipio de Floridablanca, pero yo sí tengo que decirle secretario qué estamos preocupados que la comunidad pide y solicita que se inicie la intervención de la malla vial y me va a referir solo un trayecto que era usted secretario ir al director del BIF este concejal es cansón cada rato oficia solicita pero yo les quiero decir que de que el tercer carril se hizo la vida alterna para salir de la autopista y coge la transversal Oriental fue la carrera 12 entre los barrio remanso, Rosales, ciudad Valencia, Villabel, nuevo Villabel y que la vida útil de esta vida pues ya se deterioró completamente y que de pronto usted no viven hacia la comuna 7 de nuestro municipio y de pronto a veces no se han dado cuenta del gran deterioro que tiene esta vida y lo mismo pasamos allá la transversal Oriental y seguimos Zapamanga séptima, Zapamanga sexta, quinta Villaluz, la pillas que han sido días que necesariamente necesitan una intervención rápida, pronto y que nosotros acá como concejales de este municipio nos debemos esa las comunidades a todas las comunas a la comuna 7, a la comuna 8, a la comuna 6, a la comuna 4 y por eso se le preguntaba al del EMPAS si esos convenios iban o no iban a incluir a las acometidas en ese mantenimiento de alcantarillado, porque acá velamos si las obras se hacen con recursos del municipio velamos que no se afecten el bolsillo de los ciudadanos Florideños si las hace el EMPAS con recursos excelente, está reinvertiendo de todo lo que pagamos nosotros en el recibo por alcantarillado en el municipio de Floridablanca y que claro tiene que haber reinversión social en el municipio tiene que haber, obras de alcantarillado tiene que haber obras de recuperación, de los cauces de las quebradas, de los ríos pero si secretaría de infraestructura tiene que velar porque esos convenios se hagan y se termine y acá también hay que decirlo como lo manifesté yo mi primera intervención, qué líderes comunales líderes cívicos y sociales desconocen muchas veces que cuando se hace un convenio interadministrativo es con recursos del municipio y plata del municipio, entonces acá tenemos que decirle la verdad también a las comunidades pero si tengo que decirle secretario de infraestructura usted primero que pasó a este debate de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>56</b> de <b>103</b>


control político que sí es grande mi preocupación y que acá como concejal cuando le hago una solicitud se la hago es por la comunidad, no se la hago por ningún interés personal, ni particular porque me debo y acá a los 19 concejales representamos a 300,000 habitantes o más que tiene la segunda ciudad del departamento de Santander, Floridablanca correcto somos es la segunda ciudad entonces señor secretario yo sí quiero que en su intervención usted amplíe entregue un informe hoy y nos diga vamos a empezar vamos a tener en varios sectores en varias comunas vamos a empezar por la comuna 7, por la comuna 4, de la comuna 6, la comuna 8 íbamos a velar por lo que realmente interesa en este debate es que hoy nos digan pero que realmente inicia nos diga cuándo va a empezar la intervención de malla vial en el municipio de Floridablanca sí va a empezar en julio, que empiece en julio siempre le recuerdo al honorable concejal Junior sin querer ese nombre pero yo me refiero es al mes al mes Julio, entonces realmente esas son mis preguntas inquietudes también ingeniero y yo quiero que en esos convenios interadministrativos que hay con EMPAS le quede la claridad también por parte de la secretaría de infraestructura que no se le va a cobrar las acometidas a los ciudadanos de Floridablanca y si es importante e interesante que los barrios y los sectores que no se va a recuperar su malla vial cuándo empieza también lo de reparto cuándo en el municipio se va a empezar a ver el de parche hay vías principales, vías neurálgicas que necesitan hoy el inicio del reparto también en el municipio de Floridablanca las que no van a ser intervenidas, las que realmente no tienen ese deterioro y de verdad esperaré cuando intervenga el director del banco inmobiliario, porque esto se volvió una pelotica, una pelotica y yo sí quiero que hoy en este debate que declaró que le digan ustedes a las comunidades de Floridablanca cuándo inicia ¿Quién es el responsable, quién es el interventor, quién va a ser el supervisor de éstas obras de malla vial en el Municipio? Y que podamos salir a decir “Vamos a empezar a intervenir la comuna 7, la comuna 4, la comuna 8” pero que hoy le podamos decir a la comunidad las herramientas fueron dadas desde el Concejo vuelvo y lo repito acá aprobamos para darle las herramientas al señor Alcalde del Municipio de Floridablanca, acá nosotros como Concejales muchos dicen “¿Qué hace el Concejo Municipal?” Yo les digo es el legislativo, el que le da las herramientas, el que aprueba para que el ejecutivo en cabeza de nuestro Alcalde pueda desarrollar los proyectos e inversiones en el Municipio de Floridablanca, ténganlo por seguro que seré uno de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>57</b> de <b>103</b>

los primeros personalmente Secretario de Infraestructura y Director del Banco Inmobiliario cuando vea que empiecen ustedes a intervenir las vías, a hacer el mantenimiento de malla vial saldré a resaltar porque sí he venido pidiendo y solicitando hace años de años el tema de esa Carrera 12 no viene solo de ésta Administración viene de administraciones anteriores pero se logró pero queremos vieja una realidad en el Municipio de Floridablanca, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Con el tena de agilizar el debate quiero Dr. Arquitecto ingeniero Fernando Mier es que nos deje hoy acá en éste debate de control claro es el tema de si se va a hacer por EMPAS el convenio del tema que está pendiente para el arreglo de alcantarillado y de vías o si ya se adelantó el tema si se va a hacer por licitación porque pues sí queríamos tener claro ese tema para que eso quede claro por donde se va a iniciar éste proceso o bien sea por licitación o bien sea por el convenio con el EMPAS ¿Cuándo se va a empezar? Sea de una forma o de la otra porque lo que me preocupa en forma personal cuando esas vías se empiecen a intervenir lo más pronto posible por el tema de que no nos coja diciembre haciendo intervenciones en las vías y volviendo nada éstos sectores porque usted sabe que la comunidad, malo cuando se hace, malo cuando no se hace entonces de todas la maneras la idea es que se empiece ojalá lo más pronto posible para que se estén entregando éstas obras por tarde entre Octubre y Noviembre de este mismo año, quisiera también preguntarle ingeniero Fernando es si se van a trabajar con varios frentes si se hiciera por licitación o de la otra forma si se van a tener varios frentes como lo está haciendo el Banco Inmobiliario con el reparcho que ya creo que me dice el Dr. Julio que tiene 5 frentes para empezar a trabajar porque eso rinde ¿No? Con el tema del trabajo rinde bastante y obviamente pues

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>58</b> de <b>103</b>

eso es lo que queremos y lo que quiere la comunidad, ver las obras y para ver las obras hay que agilizar estos frentes de trabajo para que se puedan empezar éstos proyectos que pues la comunidad necesita y que está pendiente, entonces yo entiendo que si eso se va por licitación pues me imagino que la puede ganar un oferente o diferentes tipos, no sé pero ojalá que esta persona que gane pueda definir unos 3, 4 o 5 frentes de trabajo para que podamos empezar varias obras a la vez, sería muy importante por éste tema del tiempo, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra y a usted ingeniero Mier le agradezco las respuestas”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** expresa: “Tanto el ingeniero Fernando Mier como el Dr. Julio, que ojalá estén tomando atenta nota de cada una de las intervenciones”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Pues era para Julio César, para Fernando pero yo ya les había dicho pero es básicamente lo que Néstor y ahora el compañero Edgar mencionan ¿Cómo van los proyectos? Y ¿Qué se tiene planteado para darle como respuesta a las solicitudes de malla vial y reposición? Y por favor la vía de Ruitoque a La Hormiga eso es señor presidente ¿Ya para qué? Ya está dicho, muchas gracias”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** expresa: “Concejala pensé que iba a mencionar las cuadras del barrio Santa Ana”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>59</b> de <b>103</b>

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: "Aprovechando la presencia de los 2 ingeniero Mier y Dr. Julio, para por favor recordarles unas solicitudes que he venido haciendo en ésta corporación de hace un tiempo atrás por si ya se encuentran incluidas o se puedan incluir éstas vías que requieren urgentemente atención por parte del proceso que vienen adelantando tanto el Banco Inmobiliario como la Secretaría de Infraestructura Carrera 35 entre Calles 116 y 117 Zapamanga 3era etapa esto es un pavimento rígido exactamente se encuentra por la vía donde está el polideportivo Zapamanga 3era etapa y la Carrera 33 entre Calles 116 y 112 Zapamanga 2da etapa, esta es la vía que sale a Ardisa y se comparte entre Zapamanga 2 y La Castellana, le recuerdo Carrera 35 entre Calles 116 y 117 Zapamanga 3era etapa y Carrera 33 entre Calles 116 y 112 Zapamanga 2da etapa, por favor le agradezco me informen si estas vías se encuentran incluidas en la programación o sino para que puedan ser incluidas en éste que hoy adelanta la administración de mantenimiento vial, aprovecho la presencia de los 2 yo creo que ya no necesito preguntarles más, ustedes los 2 en cabeza de ambos me pueden dar respuesta a ésta petición, les recuerdo que he venido adelantando de hace tiempo atrás, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra".

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: "Mi pregunta es para el ingeniero Mier, el tema de reparcho de vías porque en muchos sectores solicitan es el arreglo o el reparcho de la vía como tal ¿Ya está definido en qué sectores se va a hacer el reparcho? ¿O todavía se pueden presentar solicitudes? Es mi pregunta porque pues uno es el arreglo total de la malla vial y otro el reparcho, entonces quiero saber eso, segundo, ¿Se va a tener en cuenta los barrios que están pendientes de legalizar? Un ejemplo Laureles que está pendientes de legalizar ¿O el barrio ya tiene que estar netamente legalizado? La

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>60</b> de <b>103</b>


tercera pregunta es en el caso de el barrio El Dorado le quiero pedir el favor de se confirme la dirección porque en la dirección que da el ingeniero Juan Carlos Riátiga señala la Carrera 32A entonces quiero confirmar porque hace 2 años hizo el arreglo EMPAS allá, dejó destapada la vía y le vengo haciendo esta solicitud y que se revise la dirección de El Dorado y El Reposo están incluidos en el tema de malla vial, básicamente esa era la solicitud, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Bueno, con el fin de adelantar y agilizar la sesión de hoy pues es necesario escuchar también al Director del Banco Inmobiliario ya que entre Infraestructura y el Banco Inmobiliario engranaron e hicieron un convenio como en Octubre o Noviembre del año pasado y pues decirle que la gente sí está necesitando que intervengan urgente la malla vial de Floridablanca, para nadie es una mentira que la malla vial de Floridablanca es la peor del Área Metropolitana quiero dar por ejemplo algunas porque sé que mencionarlos todas se nos iría casi todo el día completamente, entonces por favor para que apunten y presten mucha atención aparte de eso pues escuchando la intervención también de la señora presidenta del barrio Caldas, la señora Luz el 26 de Octubre del 2020 yo había pasado una notificación o un oficio a la Secretaría de Infraestructura para que intervengan esa vía, la Carrera 34 del Caldas, resulta que pues habían contestado, fue la cuadrilla, tomaron fotografías, me dieron respuesta porque bueno, afortunadamente todos los oficios que he pasado a todos les han dado respuesta “Que están en proyecto, que están en estudio, que próximamente intervención para el arreglo de las vías” pero desafortunadamente ya llevamos, cumplimos 2 años y medio nos queda 1 año y medio nada más de gobierno para que puedan agilizar y puedan arreglar urgente éstas vías, el problema de eso era que tenía problema de alcantarillado y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 61 de 103


de acueducto para el agua hacia las casas de ese sector pero bien sabemos que puede intervenir y arreglar el acueducto y el alcantarillado pero a través de eso sería bueno que ustedes empalmaran con las entidades que van a hacer ese arreglo para que arreglen ésta malla asfáltica de ese sector del Caldas porque no solamente ellos van a arreglar la malla vial, simplemente van a intervenir lo que es la tubería entonces haciendo eso pues solamente se utilizaría un solo recurso para hacer esa gestión, no tendría que volverla a arreglar, volverla a dañar y volverlo a arreglar nuevamente porque es que ya ha pasado más de 30 años y esa vía está dañada, frente a un colegio, frente a una institución de salud que se necesita, bueno, voy a empezar yo quiero preguntarles tanto al Director como al Secretario de Infraestructura yo pasé una notificación en el año 2022 del 28 de Abril éste año presente, por la paralela al frente de la estación de servicio La Riviera, había gran cantidad de huecos debajo del puente y anterior de eso ahí debajo de la bomba La Riviera pero yo quiero preguntarles a ustedes, ustedes me contestaron y efectivamente fueron y taparon esos huecos pero ¿Cómo los están arreglando? Porque yo tengo presente que un reparcho es recortar alrededor del hueco, intervenir técnicamente para poder arreglar esos huecos pero yo quiero hacerle la invitación tanto al Director del Banco Inmobiliario como al Secretario de Infraestructura y a los demás compañeros que están presentes que vamos y miremos la vía cómo está, lo que hicieron fue coger un balde de pavimento o brea y echárselo tiene la misma forma del hueco como estaba, o sea, ¿Qué clase de reparcho es éste que están haciendo? Estamos solicitando que intervengan la malla vial, que intervengan, que hagan los reparchos como debe ser pero así como están tapando los huecos, al mes vuelven y se destapan si vamos a utilizar los recursos del Municipio, que sean bien utilizados porque la gente nos está exigiendo a nosotros como Concejales en primera línea de la administración y por eso estamos aquí reclamándoles a ustedes hoy en día para que hagan bien las cosas porque es que la gente está pagando sus impuestos y no es mentira lo que les estoy diciendo, yo tengo aquí fotografías como cuando ustedes me dieron la respuesta y antes de la intervención y después de como arreglaron eso, a mí me

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 62 de 103

da pena ajena con el Municipio, me da pena ajena con la gente que hagan una cosa de éstas me parece algo bárbaro, espantoso a ver hacer un buen reparcho, a ver hacer un buen arreglo como es, no, "Tapemos los huecos como sea, echémosle arena" para realizar gracia entonces dejemos que la gente o los inmigrantes tapen los huecos de nosotros echándoles escombros porque eso es lo que están haciendo, hace poquito al frente de Tránsito taparon también un hueco pero vaya mire el reparcho cómo quedó y a la semana siguiente había unos inmigrantes tapando los huecos y pidiendo monedas, buscándose la papa y la yuca, están rebuscándose pero es que la administración ¿Entonces qué está haciendo? ¿Qué está haciendo la Secretaría de Infraestructura o el Banco Inmobiliario? Tapemos con pañitos de agua tibia que eso no pasa nada, hagamos las cosas así por hacerlas, salgamos del paso, no, no me parece desde hace 1 año y medio estamos también molestando preocupados por la vía del Tiger a La Hormiga, sí, colocaron unas algo de seguridad como para que la gente no pase por ahí y utilice solo medio carril pero yo quiero hacerles la invitación a ustedes Directores, no le tomen fotografías por encima, hagamos la vuelta e ingresemos por debajo porque es que la vía se está carcomiendo, la vía se está acabando es por debajo, ya se está cediendo más del terreno, no sé si estoy mal, si por ahí pasa la tubería del gas o pasa también la tubería del agua ¿Estamos esperando que pase un accidente grande o que ocurra algo grande para poder intervenir? La gente de ese sector está pidiendo esa vía para que la arreglen, aquí con la compañera Marlene, con el compañero Salvador con la compañera Milady la hemos nombrado muchas veces hasta ayer hicimos un video nosotros mismos de eso porque créanme que va a pasar un carro pesado, porque para esa zona también hay empresas, aparte toda la construcción que están haciendo en ese sector pero hay empresas de gallina, de pollo ¿Vamos a esperar que se voltee un camión de esos y que se hunda totalmente? Los ciclistas que pasan por esta zona y éste sector, no esperemos a que las cosas sucedan, tenemos que agilizar ese lapicero, vea ¿Cuánta gente contrató éste año la Secretaría de Infraestructura? ¿Cuánta gente contrató el año pasado el segundo semestre la Secretaría de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>63</b> de <b>103</b>


Infraestructura? Ingenieros para hacer estudios, hicieron el convenio con el Banco Inmobiliario ¿Lo han agilizado? Yo sé que ahora más tarde el Dr. Julio nos va a responder a todos, van a haber muchos nudos en el camino yo sé que usted todos los desenreda pero la gente está necesitando esta intervención de la malla vial de Floridablanca, vea no más aquí saliendo antes de tomar la ruta del anillo vial al puente sentido Floridablanca - Girón éste tramo ya había pedido que fueran y lo intervinieran, vaya miren cómo está, peor todavía porque es una vía que toma vía de ruta nacional y es una vía donde pasan todas las tracto mulas que pueden ir para Medellín, para Centro abastos, para la costa, o sea, si van a utilizar unos materiales que sean materiales buenos, tipo pesado no solamente tapemos y coloquemos una zona frágil, no, que solamente sea de color bonito, no, tenemos que mirar, revisar, hacer el estudio, análisis de cuánto flujo vehicular pasa ahí, qué clase de carro pasa, aparte de eso también transita el Metrolínea en ese sector que está acabando también las vías de Floridablanca, no sé porqué seguimos usando los mismos materiales que vienen usando, aquí nos toca usar buenos materiales y si van a echar 3 sacos de cemento que sean 3 sacos de cemento, no 2 de arena y 1 de cemento que cuando hagan las intervenciones o las supervisiones de éstos contratos y que los están ejecutando que lo hagan bien, vea éste pedazo aquí del jardín botánico hacia Bellavista cómo está eso, vuelto nada, acabado, las motos a toda hora se viven cayendo yo no sé por qué no ha entrado una demanda de la gente al Municipio o a la administración como tal cuando lo pueden hacer, heridos, accidentes, muertos, yo sí les quiero pedir el favor al Banco Inmobiliario y a la Secretaría de Infraestructura que trabajen bien de la mano y que saquen rápido éste convenio porque ustedes ya lo firmaron, ya están los recursos ¿O me equivoco? Los recursos están, en sus manos está que se mejore y se arreglen las vías de Floridablanca y ¿Para qué sigo diciéndoles cuántas otras vías están dañadas? Porque ustedes tienen sus carros, sus vehículos miren la vía de Ciudad Valencia la principal tanto tiempo acabada, la gente pidiendo para que la arreglen no sé si esa vía tendrá problemas jurídicos o porqué no la han intervenido, el compañero Néstor también ha peleado por esa

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>64</b> de <b>103</b>


vía, entonces yo sí les quiero pedir que por favor engranes bien el equipo de trabajo para que puedan intervenir y arreglar bien la malla vial de Floridablanca, la gente está exigiendo, la gente paga sus impuestos y es lo mínimo que podemos hacer nosotros, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Presidente pues aquí ya prácticamente está todo dicho, ya por parte de nuestros compañeros Concejales sobre todo nuestro compañero Néstor Bohórquez que es una persona que todos los días se solicita los oficios que requiere nuestra comunidad de Floridablanca pero sí solamente me queda es recalcar Dr. Fernando Mier y Dr. Julio es que nosotros como corporación y como representantes de la comunidad de Floridablanca le ponemos la cara día a día a todas nuestras comunidades y nosotros pues les hemos dicho desde el 2021 el tema de las vías que ya viene el convenio, que ya se firmó, que tuvieron que volverlo a hacer, entonces sí estamos como representantes de la comunidad bailando con la más fea porque a nosotros son a los que nos dicen día a día, nos señalan día a día, a nosotros son a los que nos hacen los reclamos, lógico y ¿Por qué nosotros traemos a colación el tema? Porque gracias a Dios esta corporación les ha dado las herramientas, ha dado lo que la administración ha solicitado esta corporación le hemos aprobado en éste recinto para que pueda hacer un trabajo articulado con cada Secretaría que necesite hacer los convenios, entonces por eso es que nosotros en el día de hoy con mucho dolor pero sí nos toca llegar y decirles que hagan las cosas un poquito con más ligereza porque es que ya no nos quedan prácticamente sino 15, 16 meses de éste mandato y no vamos a tener el tiempo prácticamente de ejecución, la gente lo primero que nos dice cómo dijo el compañero Edgar Gómez que en Diciembre la gente pues se va a incomodar un poquito porque son las fiestas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>65</b> de <b>103</b>

decembrinas y las vías a estar intervenidas, entonces por eso es el afán de nosotros como corporados, como Concejales que la comunidad pase una navidad sin obras, sin intervenir las vías, sin destapadas porque es que dejamos todo para lo último y siempre en Floridablanca ha sucedido eso, no solamente en ésta Administración sino en todas las anteriores que en Diciembre llegan es a destapar las vías y eso incomoda mucho a la comunidad entonces sí hace falta como un poquito más de planificación no sé qué sucederá pues ustedes son los que están en cabeza de éstas dependencias como son el Banco Inmobiliario y la Secretaría de Infraestructura, entonces sí les pedimos como corporación agilicen un poco más, que traten de no enredarse tanto porque lógicamente hay que hacer las cosas como dice la norma porque también después ustedes son los que van a pagar los platos rotos, pero sí tener un poquito más nosotros sí gracias a Dios hemos visto en Santa Ana casi en todos los periodos y eso es lo que le da a uno un poquito de temor, hablo a nombre propio; cuando yo no era Concejal gestionamos obras sin ser Concejal y sí como presidente de Junta llegaban las obras y ahora como Concejales le da a uno temor de que en un periodo no vamos a llevar ni 1 obra, entonces ese es el temor de éste suscrito yo sé que la compañera Marlene también tiene ese temor igualmente, también sabemos que hay unas vías que van a intervenir en Santa Ana pero necesitamos intervenirlas lo más pronto posible para demostrarle a la ciudadanía del barrio Santa Ana que la administración está interesada no solamente por Santa Ana sino por toda Floridablanca y que se van a hacer las inversiones que aquí a bien hemos tenido los 19 corporados aprobar, unos positivo otros negativo pero le hemos aprobado aquí en éste recinto, entonces Dr. Mier y Dr. Julio esperamos que nos dejen claro en el día de hoy para nosotros poder salir con la cara y la frente en alto a decirle a la comunidad “Ya llegaron, a partir de tal día se van a intervenir las vías entonces tengan parte de tranquilidad también” como todo mundo, como estaba hablando con el Dr. Manuel y el Dr. Ronald hay una función de unas nomenclaturas ahí ne esta parte que dicen que Alto de Villabel no tiene Carrera 8va la tiene Santa Ana entre 2da y 4ta o 4ta y 2da pero de pronto la segunda sí es parte de Altos de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>66</b> de <b>103</b>

Villabel hay que mirar ese tema para verificar la dirección, entonces Dr. Julio y Dr. Mier, la verdad que esperamos que nos den buenas noticias en el día de hoy en la intervención y en la claridad de cada uno de ustedes, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Se me olvidaba también para que nos den respuesta sobre la vía de El Carmen a Bucarica, yo sé que hay unas fallas geológicas ahí que se están presentando pero tenemos que intervenir esa vía, entonces para que también nos puedan dar respuesta y lo otro, pedirles también a los contratistas porque si piensan hacer eso para el mes de Diciembre ese trabajo en todo el Municipio, pedirles que trabajen de noche o las 24 horas para poder agilizar, no destapar un hueco dejarlo destapado 2 semanas, que pase el tiempo, llegó navidad, llegó Enero y en Febrero llegar a taparlo, que cuando vayan a intervenir estas vías, cuando vayan a hacer ésta contratación que por favor la hagan rápido, segundo, señor presidente también le solicité nuevamente el uso de la palabra para hacer una proposición verbal de declarar sesión permanente, ya pasadas las 4 horas en el Concejo”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** somete a consideración la proposición del Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** de declarar sesión permanente, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:


--	--

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 67 de 103


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>03</b>

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Pues bueno, sí ya está pensando señor presidente; Secretario hablar del contrato de la malla vial de Floridablanca pues es que uno ya no sabe ni qué decir, ha sido tan nombrado,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>68</b> de <b>103</b>


tan esperado, analizado, estudiado y hoy tenemos un punto de que pues en el contrato no es claro de si lo tenemos o no, entonces sería la primera pregunta para aclararle a los Florideños ¿Hay contrato ya escrito? No lo hay, apenas vamos a licitar ¿Qué está pasando con ese contrato? Y ¿Por qué ha sido tanta demora con éste famoso contrato? Ahora, hablamos de 170 mil millones de pesos, es plata puede ser mucho, puede ser poca porque resulta que entonces todo mundo estamos esperando que nos pavimenten los barrios porque si caminamos Floridablanca el problema de malla vial es en todas las 8 comunas y eso que aquí nos ha faltado tocar un tema importante que quiero que también hoy quede claro ¿Qué va a pasar con las vías rurales? ¿Qué va a pasar con nuestras veredas? Porque si tenemos un problema en la zona urbana, en la zona rural yo creo que aquí no terminaríamos el debate Secretario entonces sí es importante saber qué está pasando, se acaba de presentar una emergencia en Alcance y El Casino Alto y nos ha tocado en ésta Administración es tapando huecos y aquí sí que me da pena con todos pero yo sí creo que lo que hoy nos decía José Luis acerca de la reflexión de la queja de que tenemos un excelente Alcalde pero unos malos Secretarios yo diría que de pronto sería al contrario podemos tener hasta buenos Secretarios pero una mala administración porque es que se supone que ustedes reciben órdenes y ustedes tienen una dirección clara que cumplir, entonces aquí no nos digamos mentiras yo sí creo que es importante en éste debate que digamos ¿Qué está pasando con éste contrato? ¿En qué estado está? ¿Por qué han sido las demoras? Y ¿Cuándo arrancamos claramente? Y en ese cuándo arrancamos claramente yo recuerdo que iniciando debates con éste tema de malla vial había quedado un compromiso que de hecho creo que varios lo solicitamos que era que priorizara los puntos críticos del Municipio porque vuelvo y repito, si hablamos de malla vial toda la malla vial del Municipio está mal, todos los presidentes de Junta tienen sus solicitudes si revisamos desde la construcción del Plan de Desarrollo creo que todos los presidentes de Junta traían aquí su lista de Calles y Carreras por arreglar, entonces yo sí creo que lo que habíamos quedado en ese entonces pensé que usted iba a hacer un recorrido e iba a priorizar los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>69</b> de <b>103</b>


puntos críticos del Municipio teniendo en cuenta seguridad y movilidad para todos los Florideños y eso era lo principal que se iba a empezar a arreglar y de ahí en adelante me imagino yo que debe ser equitativo no por solicitudes del presidente ni del Concejal ni del amigo del amigo del amigo sino que se priorice dependiendo las necesidades y adicional a esto que debe ser equitativo a las 8 comunas porque todas las 8 comunas y todos los barrios de Floridablanca desde el estrato 1 hasta el estado 6 porque si usted revisa Cañaveral también está vuelta nada la malla vial, entonces se supone que hoy lo ideal Secretario es que usted nos aclare esos 3 puntos importantes, vuelvo a repetir 1. ¿Qué pasa con ese contrato? ¿Existe, no existe? ¿Apenas vamos a salir a licitación? ¿Para cuando lo tendremos ya firmado? Porque vuelvo y repito como se lo dije con el EMPAS, es increíble ver una administración que si uno revisa SECOP hay más abogados contratados que ingenieros o que otras personas y nos enredados siempre en los procesos en ésta Administración por temas jurídicos, entonces 1 es esa. 2. Que nos hable de la zona rural ¿Qué va a pasar con las vías rurales? ¿Tenemos dentro de esta inversión la zona rural o hay un recurso aparte, un contrato aparte para la zona rural? No para tapar incendios, no para salir a solucionar los problemas por la emergencia que tenemos ahora por lluvias porque se supone que deberíamos tener un plan de contingencia para solucionar esos problemas y 3. ¿Cuáles son los sitios claramente, si estamos haciendo realmente esta planeación? ¿Si pueden contar las 8 comunas con alguna porción de éste contrato que se tiene para poder tener en cuenta todos los ciudadanos Florideños? Esto realmente es muy delicado y yo me imagino que en ésta planeación pues aquí ya debe haber una planeación de mano y debe haber un trabajo transversal con Tránsito para mirar cómo se van a hacer éstos controles viales y éstos horarios de trabajo y la información hacia la comunidad, hacia el sector comercial también porque esto si bien es un beneficio para todos en el momento empezar a hacerlos pues vamos a tener algunos inconvenientes por movilidad y horario, entonces sí es importante y creo que en éste debate debe ser clara esa información y esa socialización a las comunidades cuándo se van a hacer para que sí hay que hacer un cambio de atención al

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>70</b> de <b>103</b>

público hay que hacer un cambio vial, si hay que hacer algunas cosas de éste tipo para hacer éstas obras pues que la comunidad lo tenga claro con tiempo para poder hacer una buena organización y una buena planeación para que cuando se empiece a ejecutar éste tan famoso contrato que ojalá empecemos pronto pues la comunidad esté bien enterada y bien organizado para eso, yo creo que esos son los puntos puntuales porque si ya me pongo a nombrar sitios críticos creo que ya varios compañeros lo han dicho sí importante resaltar nuevamente el cráter porque eso ya no es un hueco, es un cráter que hay vía a La Hormiga y que ahí lo que más preocupa sobre todo es la seguridad de todos los peatones que pasan y algo que también es importante y que debe quedar súper resaltado en las prioridades son las mallas viales alrededor de los colegios de Floridablanca y especialmente los colegios públicos, yo creo que no hay un colegio público que al frente la malla vial esté perfecta pero es que hay unos colegios públicos que sí la verdad es bien triste ver cómo los niños y las niñas, los adolescentes y los padres de familia tienen que soportar para poder entrar a éstos colegios, entonces yo creo que eso deben ser de las alarmas y de las prioridades que se deben tener en el momento en el que usted revise esos puntos críticos que yo espero que hoy pueda entregar un informe claro de cuáles son esos sitios que se van a pavimentar o a arreglar en la malla vial en el tema de éste contrato, tengo otros puntos con el Banco Inmobiliario pero entonces seguiré el orden claro porque con el Banco Inmobiliario sí que tengo temas, entonces por ahora dejo hasta con el tema de ¿O lo digo de una vez? Ah bueno, entonces con el Banco Inmobiliario de malla vial claro que sí señor presidente, aunque le voy a dejar 2 puntos si no me lo puede responder porque pues acá el señor presidente dice que hoy el tema es solo malla vial, sí necesitamos hablar un tema de control urbano con el Banco Inmobiliario claramente que fue el debate cancelado y que es muy delicado en el Municipio con el Banco Inmobiliario yo sí creo que dentro de las cosas importantes que hay que hablar es de la Transversal Oriental y obviamente esto también incluye a la Secretaría de Infraestructura pero es que el tema de la Transversal Oriental es ya no sé ni qué palabra ponerle, yo creo que si hay problemas, que si

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>71</b> de <b>103</b>


alguien quiere conocer los problemas que pasan en una sociedad citen la Transversal Oriental ahí están todos reunidos, todos juntos y muchos más, se supone que había un contrato para hacer unas obras de mitigación que bien sea malla vial o no pero es que en la Transversal Oriental para poder arreglar esa vía 6 poder arreglar esa malla vial si no solucionamos el problema de la montaña pues va a ser complicado porque se va a perder y sabemos que hay un proceso jurídico que ya tuvo una medida cautelar para la reubicación de Asomiflor, yo quisiera saber si no me lo puede contestar hoy porque el debate no es del tema sí me lo envíe por escrito ¿Cómo se va a solucionar? Porque pues yo creo que un señor juez detrás del escritorio pues obviamente tiene todas sus facultades pero yo me imagino que no están los recursos porque o sino la solución ya se hubiera dado desde hace rato pero ¿Qué vamos a hacer frente a esa medida cautelar? Y ¿Qué ha pasado con esos recursos que se iban a hacer para trabajar esta zona de Asomiflor en temas de prevención? Donde tengo entendido que los dueños al principio se habían opuesto a la obra pero que luego entendieron que la prioridad es la vida y dieron el permiso para que eso se hiciera, entonces no sé si ya están 100% cumplidos estos requisitos para que ésta inversión que vino el mismo señor Gobernador con el señor Alcalde, se tomaron la foto, hablaron allá a Asomiflor, dijeron que iban a hacer no sé cuántas cosas y al sol de hoy no vemos nada pero más preocupante es que todo este tema de lluvias en el Municipio pues cada vez se vuelve éste sitio un problema de alto riesgo para muchas vidas Florideñas, entonces sí es importante saber qué está pasando con esa Transversal Oriental en todo el sentido de la palabra, no sólo la malla vial sino todo lo que conlleva el manejo de la Transversal Oriental y ¿Cómo se van a manejar esas medidas cautelares que se dictaron ya para la reubicación de Asomiflor? El otro tema que también es de el BIF y que quiero que me lo conteste también pues si me lo puede contestar hoy pues sería fabuloso pero sino por escrito ¿Qué pasó al fin con el contrato del Parque Parapente? Eso es un tema largo que yo también he venido solicitando en debates de control político, esperemos que lo podamos dejar claro para el mes de Julio y el otro tema con el Banco Inmobiliario es el tema de Control

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 72 de 103


urbano que definitivamente si hablamos de malla vial y si hablamos de que la malla vial es uno de los principales problemas de la movilidad el otro problema de movilidad si ya bien con éste contrato de malla vial, el otro problema bien complejo que tenemos en Floridablanca es la falta de controles de los espacios públicos en Floridablanca, entonces sí es importante saber ¿Qué plan de acción? Y que en repetidos debates de control dentro de los compromisos que se han hecho se había dejado una mesa de trabajo para revisar los controles de malla vial y aquí vuelvo a retomar las palabras de José Luis cuando habla sobre las misiones de los Secretarios y que sí realmente los compromisos que se hacen en éstos debates de control político no se están cumpliendo y que cuando nosotros salimos del Municipio vemos un Municipio muy distinto cuando felicitamos al señor Alcalde porque realmente vemos que todo lo del plan de desarrollo que tanto se prometió, que tanto se dijo que se iba a trabajar transversalmente, que tanto prometimos para mejorar muchas cosas en Floridablanca pues no lo vemos, entonces por ahora esas serían mis preguntas señor presidente y sí es importante que el Secretario de Infraestructura pues me deje súper claros los 3 puntos que acabé de preguntar muchísimas gracias”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le asigna el uso de la palabra al **Ingeniero FERNANDO MIER MARTÍNEZ- secretario de infraestructura.**


El **Ingeniero FERNANDO MIER MARTÍNEZ- secretario de infraestructura** saluda a los presentes y expresa: “El tema del contrato de malla vial es para mirar hoy en qué se encuentra, ya se contrató creía que ya la otra semana se estarán dando inicio a los trabajos, hay unos ejes viales principales o unos sitios críticos que se piensan intervenir que son la calle 12 de Villabel hay un sector crítico aquí debajo del puente de Lagos 2 también se va a intervenir, Ruitoque un tema que ya lo mencionó la Concejal Milady también la Concejal Marlene y muchos Concejales del tema también se tiene ese punto, la avenidas Villaluz también está en esos puntos críticos que son 4 puntos que vamos a iniciar para atacar esos sitios

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 73 de 103


críticos también vamos a tener digamos se va a hacer un plan de contingencia para poder trabajar en las noches, se va también a tener según lo acordado con la reunión que tuvimos con el Banco Inmobiliario vamos a tener unas cuadrillas haciendo mantenimiento y reparcho de sitios críticos también, o sea vamos a tener un grupo grueso para poder atacar de golpe esa problemática que tenemos en el Municipio, eso es como para responderle ahí ya respondo varias preguntas con respecto a eso, al Concejal Néstor, a la Concejal Marlene es que la otra semana ya estemos dando inicio a esos trabajos, ya estamos mirando el cronograma mirando cuáles son las actividades relevantes para poder nosotros iniciar ese contrato y así poderle cumplir a la comunidad, yo creo que ahí con esa respuesta creo que le respondo a la Concejal Marlene, al Concejal Helio me enfatizó en 2 direcciones 1 de las 2 ya está incluida en ese proyecto, eso no quiere decir que no podamos incluir la otra vamos a mirar toca revisar, hacer un presupuesto, revisar cuánto nos cuesta y poder sentarnos también con el Banco Inmobiliario para que tengan en cuenta estas obras que no fueron contempladas inicialmente, con respecto a responderle a la Concejal Liliana Mendoza en reparcho sí vamos a tener una cuadrilla haciendo reparchos hay muchas solicitudes de la comunidad, presidentes de Junta, de ustedes los Concejales el hecho de que en éste momento no esté en ese listado no quiere decir que no se puedan hacer p que no se puedan incluir, la idea es que nosotros seguimos recibiendo solicitudes de la comunidad y en lo posible vamos a que la gran mayoría sean tenidos en cuenta debido a mirar el presupuesto que tenemos nosotros para poder atacar y poder cumplir lo que más podamos con éste contrato, los barrios sin legalizar nosotros digamos inicialmente tenemos contemplados los barrios legalizados, los barrios que no están legalizados no los incluimos porque hay barrios que requieren otras obras como acueducto, alcantarillado para nosotros poder hacer alguna intervención a alguna vía entonces eso sí toca digamos que un poquito más de procedimiento y poder hacer trabajos con el acueducto y EMPAS y poder que el trabajo se haga de una vez porque no podemos ir nosotros a hacer un arreglo y que después al año o a los 2

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 74 de 103

años venga alguna empresa de servicios públicos a querer romper, entonces eso sí toca hacer digamos que un trabajo mancomunado y mirar cómo llegamos a esos barrios tanto en el tema de los servicios públicos como en el tema de vías también o en las obras que se requieran para poder que el barrio sea totalmente legalizado, el barrio El Dorado vamos a revisar el tema ya el ingeniero Manuel tiene conocimiento del tema, vamos a revisar con la ingeniera Mayra de EMPAS y vamos a mirar a ver esos sitios que vamos ahí, digamos ¿Cuál es el objetivo? Ellos tienen presupuestado trabajar, nosotros también que ellos sean los que intervengan el tema de las acometidas y nosotros hacemos todo el tema de la pavimentación es un tema que estuvimos mirando con Julio para mirar a ver cómo se utiliza los recursos para que podamos digamos las empresas de servicios públicos, Infraestructura y el Banco Inmobiliario puedan trabajar de la mano para que los trabajos queden bien hechos y no de pronto más adelante ellos tengan qué hacer algunas intervenciones, estamos trabajando mancomunado para que el trabajo quede bien hecho, yo creo que con la respuesta también le respondo al Concejal Germán que me preguntaba ¿Cuándo iba a iniciar? Ya le estoy respondiendo también, el estado del contrato de vías también le respondo a la Concejal Milady la idea es que dar inicio la semana siguiente ya a las obras como tal y empezar, tenemos un plan de choque que digamos la idea es atacar todos los puntos a la vez y también tener una cuadrilla de reparcho también para poder ir trabajando esos puntos que se encuentran en el Municipio, el tema de las vías rurales no está incluido porque es un contrato que se sacó para las vías urbanas, nosotros en la parte rural tenemos ciertos proyectos que tenemos radicados en el gobierno nacional con placa huellas y también con el Banco de Materiales vamos a hacer como hemos hecho en Vericute y hemos hecho también en Santa Bárbara y en otras verdad que hemos puesto materiales y la comunidad pone la mano de obra, entonces ese es el plan de choque que tenemos con ellos, empezar a trabajar para que ellos puedan también con la maquinaria de la Secretaría de Infraestructura y también un frezado que nos dio INVIAS estamos atacando unas vías del sector rural también el tema de planeación estamos haciendo un trabajo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>75</b> de <b>103</b>


muy bien hecho con el Banco Inmobiliario, mirando el cronograma, mirando los sitios críticos para poder atacar todos éstos puntos y sea digamos el contratista debe presentar un plan de manejo de tráfico que lo debe aprobar la Dirección de Tránsito, la idea es hacer también un plan de medios nosotros también comunicar y socializar a la comunidad para no entorpecer todo el tema de tráfico y digamos que afectar lo menos posible a la comunidad en el tema de tráfico y que los contratos se ejecuten de la mejor manera sin llegar a tener algún inconveniente con la comunidad o que la comunidad sienta que le estamos atropellando, no, la idea es tener un buen plan de medios, tener una buena socialización y también llevamos Banco Inmobiliario, prensa de nosotros la Secretaría de Infraestructura y la Dirección de Tránsito poder digamos que todo tenga una estrategia para que el contrato se lleve de la mejor manera, respecto al Concejal César Navarro que hizo una acotación con el tema de unos trabajos que se habían hecho no fue ningún contrato, fueron unos trabajos que hicimos con la cuadrilla digamos con el mismo material de frezado hicimos una especie como un tapahuecos, mitigar el daño mientras iniciaban los trabajos del contrato porque no era digamos invertir un dinero para que 1 mes después llegara el Banco Inmobiliario a hacer otro trabajos, entonces nosotros mitigamos el daño que había ahí, digamos que técnicamente no se hizo, no se invirtió, no sacamos un contrato para que hiciera eso, no, fue con la cuadrilla lo que hicimos fue mitigar, tapar los huecos para evitar un accidente porque los huecos estaban bastante profundos y eso fue lo que hicimos nosotros, estábamos atendiendo digamos un llamado de la comunidad que quería que tapáramos esos huecos, no fue algo técnicamente pero sí era una mitigación mientras nosotros arrancábamos el contrato de vías con el Banco Inmobiliario entonces no es que esos trabajos sean así se estén haciendo así, no, fue una mitigación que hicimos en su momento para poder evitar un accidente porque sabíamos que íbamos a hacer un plan de choque con el Banco Inmobiliario para poder tapar esos huecos y digamos poder tener las vías del Municipio lo mejor posible esa es la respuesta digamos a todas las inquietudes de los Honorables Concejales yo creo que ahorita el Dr. Julio hará más claridad y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>76</b> de <b>103</b>

ampliará más el tema del contrato de vías, muchísimas gracias por concederme el uso de la palabra señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Es una inquietud ingeniero ya que usted se acaba de referir a las obras, días pasados hicimos una visita a la Carrera 6ta con Calle 1era del barrio Caracolí esto es en la entrada ahí que hay mucho problema de contaminación y también para la entrada de todos los vehículos incluyendo el Metrolínea entonces para ver si dentro de éste contrato se va a intervenir el sector que le estoy mencionando, de igual manera y como el tema pues como lo dijo la compañera Milady el tema exclusivo es malla vial pero también Dr. Julio para mirar cómo va el tema de la bahía Parque Caracolí más adelante lo trataremos y también ingeniero una pregunta, se están haciendo unas obras acá por parte de INVIAS en la salida acá de la bomba de el Tiger hacia Piedecuesta, sí, ahí las intervenciones son buenas en cualquier momento pero hay unas que se necesitan más, me parece que INVIAS si iba a intervenir, tenía que intervenir de para acá así sean 5 o 10 metros para avanzar el 3er carril que es el que hace falta acá entre Abadías y la bomba de Aranzoque que son 250 metros donde hace falta el 3er carril y esa obra es más importante que la que están haciendo ahí enseguida del puente obviamente todo el desarrollo bienvenido, pero si se va a invertir que sea hacia acá donde falta el 3er carril, eso es el puente de entrada a Floridablanca hasta la bomba Aranzoque que es lo que todos queremos también para la movilidad del Área Metropolitana, que se haga ese tercer carril para que los trancones ahí son diarios desde las 6:00 A.M entonces esa es la inquietud sobretodo si se va a intervenir acá la entrada al barrio Caracolí que ya habíamos hecho una visita anteriormente, muchas gracias ingeniero, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 77 de 103

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Ingeniero Mier, una cosita no olvidarse que yo hablé en general de los puntos críticos el tema del estadio de Floridablanca, hace poco IDEFLORIDA nos dijo que vamos a tener un evento Suramericano y el estadio va a ser una de las sedes para esto, o sea, vamos a tener visitantes acá en Floridablanca y todo alrededor del estadio de Floridablanca pues esa malla vial está vuelta nada, esa solicitud la hicimos desde ese debate de IDEFLORIDA y es importante porque pues hoy no quedó mencionado y dentro de los puntos críticos que mencionó pues no escuché el tema del estadio sí es importante que alrededor del estadio no tan solo para la vereda que queda ahí cerca sino también porque es la cara de un evento Suramericano que vamos a tener en nuestro Municipio y lo otro es usted nos habla que en 1 semana empiezan ¿Cuál es el tiempo de ejecución de éste contrato 1 mes, 2 meses, 3 meses, 1 año, cuánto está éste convenio o éste contrato en tiempos de ejecución? Que es importante y lo otro, hablamos de 1. Es el contrato de la malla vial pero el otro es el contrato que se tiene con el EMPAS ¿Qué pasa ahí? Porque pues ya nos dijo el arquitecto Juan Carlos que ese contrato del EMPAS por parte de ellos ya tienen todo supremamente claro que falta por parte de la administración y en éste caso creo que es Infraestructura ¿Qué pasa con ese contrato? ¿Sí va a evolucionar? ¿Sí se va a hacer? ¿Cuánto nos vamos a demorar? Porque pues esto también nos va a ayudar bastante y para terminar, creo que hay algo pendiente de solicitud que hizo la comunidad para que lo pueda aclarar, muchísimas gracias señor presidente".


El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 78 de 103

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa: “Ingeniero Mier es solamente preguntarle con relación al tema del EMPAS si al fin él decía que ya era posible entonces era como la respuesta que estábamos esperando para saber ¿Qué va a pasar con el resto de malla vial que está pendiente y reposición de alcantarillado? Gracias”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al **Ingeniero FERNANDO MIER MARTÍNEZ- secretario de infraestructura**.


El **Ingeniero FERNANDO MIER MARTÍNEZ- secretario de infraestructura** expresa: “Bueno, vamos a responderle primero al Concejal, inicialmente lo que visitamos no estaba incluido pero yo le dije que sí vamos a incluirlo en el contrato, no está incluido otro debido a la visita es necesario realizar ese trabajo, el tema de lo de INVIAS yo no debería tocar ese tema pero tengo conocimiento que es un tema que ellos están interviniendo por una acción popular que tienen ellos y por eso digamos debieron hacer esa intervención porque ellos tenían una acción popular y por eso el juez los obligó a hacer ese trabajo, entonces no es por defenderlos sino es que tengo conocimiento del tema entonces sí fue debido a eso que ellos empezaron esos trabajos ahí, con respecto a lo del EMPAS como dije al principio hoy me entero de que ellos ya tienen resuelto ese tema, nosotros por eso liquidamos el convenio que teníamos con el EMPAS y empezamos a hacer los trabajos para nosotros por medio de la oficina de contratación sacar la licitación porque por eso nosotros liquidamos el convenio porque ellos no podían por su régimen hoy el arquitecto llegó y se manifestó hoy que yo me entero como Secretario de Infraestructura, ellos a nosotros en ningún momento nos han pasado un comunicado o una comunicación diciendo “Nosotros podemos hacer esto” yo le digo lo que yo conozco y hasta donde uno sabe ¿Qué vamos a hacer? Revisar por eso lo dije también en mi intervención dije vamos a revisar cuál es la forma más rápida y que sea beneficioso para todos pero al día de hoy nosotros estamos empezando a trabajar el tema por el eje central nosotros como Alcaldía lo íbamos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>79</b> de <b>103</b>


a sacar del proceso de contratación porque nos enteramos hasta hoy de que ellos ya habían solucionado el tema, entonces vamos a mirar cuál es la mejor manera y la más rápida para que todos salgamos beneficiado, el tema de la comunidad creo que habíamos dicho que sí hay unos puntos que sí están incluidos que son, me corrige el ingeniero Manuel si no es la Carrera 3era entre 5ta y 3 los de aquí del Casco y la 5ta, la 7ma y la 8va también están incluidos hay sectores que no están incluidos que vamos a hacer digamos que la revisión técnica y la revisión presupuestal para ver si podemos incluirlos, pero digamos de los 4 puntos que mencionaron 2 puntos están incluidos y ya están incluidos en ese proyecto, el tema del estadio nosotros hemos intervenido cerca ahí al barrio chino también al contorno de lo que corresponde al estadio y nosotros digamos vamos a hacer unas intervenciones en la vía que ya habíamos hecho una intervención también en la vía principal del estadio con el ingeniero Manuel ya me dice que están coordinando el tema para poder hacer una intervención también en esa vía, desde ya esto es conocimiento de nosotros y también lo vamos a intervenir Concejal Milady, para el tema de tiempos, ejecución ahí sí ya le cedo la palabra al Dr. Julio digamos él fue el ente contratante y es la persona que está empapada y enterada de todo el tema, él tema del inicio sí ya lo sabíamos que era la otra semana por el tema de ejecución, hay una ejecución que digamos el convenio se pactó a cierto tiempo pero debido a los tiempos de contratación y los tiempos más muertos se rehúsan porque aquí el Dr. Julio ya dará más información al respecto, muchísimas gracias señor presidente y a todos los Honorables Concejales”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca.**

El **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca** expresa: “Bueno, primero vamos a establecer el convenio interadministrativo se suscribió el 12 de Noviembre se publicó el proceso

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>80</b> de <b>103</b>

de licitación pública el 9 de Enero de la obra y se publicó el 15 de Febrero el pliego de la interventoría, más de 154 empresas interesadas en el proceso de licitación con más de 54 o 55 oferentes en los procesos de interventoría y licitación, es un proceso adelantado con pliegos tipo es decir, el gobierno nacional estableció que los procesos de vías se adelantan bajo un modelo de contratación y el Banco Inmobiliario usa la plataforma transaccional SECOP II desafortunadamente en el proceso de licitación los oferentes no cumplieron con los requisitos establecidos generando una revocatoria o una declaratoria desierta del proceso de licitación, el cual toco volver entonces a iniciar luego de que pasan los tiempos jurídicos y demás de una declaratoria de desierto. Se adelantó nuevamente el proceso; ya está el proceso adjudicado con contrato celebrado con pólizas aprobadas. La semana pasada se inició el primer acercamiento para la revisión de los equipos de trabajo, recordemos que estamos hablando de una obra que es en todo el municipio, no es una obra en un solo lugar, es en todo el municipio. ¿Eso que establece o que permite? Nos obliga a tener claridad sobre nuestro cronograma de trabajo, por donde vamos a empezar, cuáles son las guías más importantes, les voy a decir cuáles son los lugares de ejecución y ya el Ingeniero Mier, les digo cuáles son los cuatro lugares por los que vamos a iniciar, cuáles son los lugares de ejecución para que ustedes se den cuenta que es en todo el municipio, esto no es una obra de una sencilla complejidad que hacemos acta de inicio y arrancamos; no, hay que hacer una correcta planificación para evitar colapsos viales, no podemos empezar dos vías que sean arteriales en el mismo momento, en el mismo sitio, colapsamos el municipio entonces esto hay que hacerlo con una correcta y debida planeación para evitar colapsos. Los puntos son: Carrera 6A, entre calle 36 y 37, del barrio la cumbre, tramo vía que comunica santa Ana, la cumbre por la carrera 43, carrera 45 santa Ana la cumbre tramo vial de la avenida villa luz debajo del puente que comunica el barrio lagos 2 carrera 12, entre las calles 102, la calle 27 vía que converge con los barrios del remanso, calle 10 con número 4 del barrio santa Ana, valle de Ruitoque, centro poblado en la hormiga en la absidal kilómetro 3-500, tramo de la calle 31 entre carrera 21 y 22, esto es en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>81</b> de <b>103</b>


cañaveral; la carrera 26 entre la calle 30 y 31 re parcheó en la vía que comunica al centro comercial de cañaveral Caracolí , carrera octava entre la calle 32 y la calle 34, carrera 6 entre la calle 6 y 7 en el barrio santa Ana, tramo vial en los altos de Bellavista, malla vial urbanas sobre las carrera 32 sobre las calles 111 del barrio del dorado, malla vial del tercer carril sentido sur-norte en el sector comprendido entre Papi quiero piña, parada Metrolínea y el puente que conecta al anillo vial, carrera 46 con 141, carrera 35 entre la calle 116 y la calle 117 del barrio Zapamanga etapa de tercera etapa, calle 106 carrera 35 y 36.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: "Disculpe interrumpirlo Doctor Julio, ya que usted tiene el cronograma cuales son las vías que va a intervenir y como lleva el orden y la planificación de esas vías, en vez de nombrarlas en este momento debería pasárnoslas a nosotros por escrito, para nosotros tenerlas en cuenta y adelantamos las preguntas que hicimos aquí en el recinto los compañeros".

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca**.


El **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca**. expresa: "Es que como hacia parte de las preguntas cuales eran las vías, digamos por eso las estaba leyendo porque como hubo una pregunta y fue general de los concejales, cuáles son las vías e identificar las vías, pero tiene razón concejal. Estamos terminando el cronograma de obra, una vez terminemos el cronograma de obra la cual debemos tener la semana

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>82</b> de <b>103</b>

entrante para poder iniciar trabajos, nuestro compromiso será enviar a la secretaria antes de que termine la semana siguiente, es decir, de este viernes en ocho días, al correo de la secretaria para que ustedes los tengan en sus correos electrónicos y de esa manera ustedes también nos ayuden a socializar con la comunidad este elemento, entonces pero básicamente era para comentarles globalmente que es en todo el municipio por eso tenemos que ser muy ordenados para evitar generar colapsos viales. Vamos a pensar una cosa, vamos a pavimentar la 12 de valencia Villabel, esa es una vía que conecta, es una conectante vial del municipio que conecta a cañaverál con la parte alta del municipio, es decir, de ahí sales tu a coger la transversal desde cañaverál; esa situación hay que saber cómo vamos a ir cerrando esa vía para que pueda haber acceso por detrás porque sino colapsamos el municipio y si al mismo tiempo si que estamos haciendo esa, se nos ocurre la brillante idea de reparchar en Lagos colapsamos esa zona, entonces por eso hay que ser muy claros en cómo vamos a ir reparchando y cómo vamos a ir haciendo las vías para evitar colapsar y en eso es que estamos. Hoy ya están celebrados los contratos, cierto y que hemos estado haciendo, revisando los equipos de trabajo. Inicialmente en la licitación pública, se solicitaron cuatro equipos de trabajo, tres de pavimentación y uno de reparcho, en la reunión el contratista sin incrementar costos, sino al contrario para aumentar su eficiencia ha propuesto contar con cinco equipos de trabajo, cuatro de construcción, es decir, de hacer los nuevos tramos o rehacer los tramos y uno de reparcho, ¿Por dónde vamos a iniciar? Ya lo decía muy bien el Ingeniero Mier, vamos a iniciar por la 12 de valencia, vamos a iniciar por Ruitoque”

El presidente Honorable concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Gracias por concederme nuevamente el uso de la palabra por la interpelación. Yo lo que no me cabe en la cabeza, ya teniendo los dos directores acá del banco inmobiliario e infraestructura sabiendo porque se hizo un convenio infraestructura

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>83</b> de <b>103</b>


con el banco inmobiliario, ahí generó un gasto, segundo porque no lo hizo directamente infraestructura, si ustedes están pasando eso a licitación, el banco mobiliario pasa a eso a licitación, porque infraestructura no se encargó directamente de eso, porque hubo la necesidad de hacer un convenio con el banco inmobiliario y no directamente infraestructura; porque acaba de decir que todo lo están subiendo a la página, todo lo están licitando el banco inmobiliario para poder hacer la contratación, entonces para que hacían el convenio para demorar más el contrato y demore más el trámite e intervenir las vías y porque directamente no lo hizo infraestructura, tengo esa curiosidad”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca.**

El **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca** expresa: “Bueno concejal, varias cosas: Lo primero ningún convenio se debe hacer para evadir la ley 80, es una recomendación que siempre se ha hecho, si, cuando usted celebra un convenio no es para evadir la ley 80 o huir por un camino de contratación más sencilla, sí. Lo segundo, ¿Por qué existen los convenios interadministrativos? Existen su término mismo lo dice y está sustentando en la ley abonar esfuerzos entre las entidades, es decir, nosotros en el banco inmobiliario contamos con un conocimiento técnico de municipio que no lo tienen ninguna secretaria, ni siquiera la oficina de planeación, contamos con equipos que no contienen en el municipio no se tiene capacidad técnica y tecnológica del conocimiento del municipio que no reposa en ninguna secretaria, esto lo pusimos al servicio de la municipalidad en ese convenio interadministrativo, esa es la primera razón técnica de fondo y la segunda razón es que quien administra los bienes públicos del municipio es el banco inmobiliario y con esto se tiene la certeza jurídica de que cada gota de concreto y cada gota de asfalto que se esparce por las vías del municipio se están

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>84</b> de <b>103</b>

haciendo sobre una vía que ha sido realmente entregada al municipio, esa es la razón; es una razón técnica para abonar esfuerzos. La norma establece que así es como debemos trabajar las entidades públicas, a través de esos mecanismos de convenios y no que esos convenios sean para evadir modelos de contratación, entonces esa es la razón técnica, Ahora, ¿Cuando iniciamos o cuanto pretendemos iniciar trabajos? La semana entrante pretendemos la iniciación de los trabajos sobre los tramos que sean los más complejos y los más delicados en el asunto. El municipio tiene 88 tramos, en mal, en pésimo, malo o regular estado 88 tramos, hoy vamos a intervenir casi 22 de esos 88 tramos, la idea es que se continúe en este trabajo, porque el abandono de la malla vial del municipio es de más de veinte años, ese abandono de más de 20 años de la malla vial del municipio, pues trae las consecuencias de lo que hoy tenemos en la municipalidad; creo que esa es como la realidad, quedamos ahí al pendiente del tema, concejal Milady respecto a las preguntas establecidas, respecto al control urbano, el banco inmobiliario es un facilitador de la oficina de planeación, nosotros hacemos visitas, levantamos los informes y los enviamos a la oficina de planeación, cierto, hacemos como un reporte de que encontramos pero digamos que nuestro rol o nuestra competencia para que usted digamos tenga elementos. Al principio de este año solicite a la inspección urbana, de control urbano del municipio me dijera cuantas sanciones urbanísticas ha impartido en los últimos años, la respuesta fue cero. Nosotros hacemos los informes en ese control urbano hacemos los informes, pero de ahí no podemos pasar, ¿dónde pasamos nosotros del informe a la acción? Cuando el predio es propiedad del municipio, debo decirle que en el último año hemos ya recuperado más de cuatro predios de propiedad del municipio que tenían más de veinticinco y treinta años de invasión en ese proceso de identificación que hemos venido realizando, un proceso que nos permite clarificar, nosotros contamos con una aplicación desarrollada en house, en nuestra propia casa como banco inmobiliario que le permite a nuestros técnicos cuando sale a la calle vía GPS identificar donde está parado y ese predio según el catastro de quien es, a nombre de quien está, cuales son las mutaciones o las

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>85</b> de <b>103</b>


afectaciones que tiene, ese conocimiento tecnológico; es propiedad del banco inmobiliario y ha venido construyendo, en virtud a eso el banco inmobiliario está haciendo trámites ante el ligar para ser el operador catastral del municipio de Floridablanca, para poder administrar y que el municipio pueda administrar su catastro. Respecto al parque parapente, concejal en el mes de agosto abrimos las puertas del parque”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctor, le ruego que esos temas los haga por escrito cada vez que haya un debate de control político de malla vial y necesitamos avanzar. Quiero hacer una conclusión, entiendo que el contrato de los diecisiete mil millones ya está asignado, entiendo que usted dice que la otra semana va a arrancar con las cuadrillas, el municipio la próxima semana está lleno de cuadrillas por todos lados trabajando, entiendo que usted se comprometió con el concejal Cesar Navarro y con esta plenaria a enviarnos el cronograma antes del próximo viernes de cómo van a hacer el plan de trabajo de esas cuadrillas, eso es lo que yo concluyo hasta este momento”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “No me respondió fue lo del reparcho que hicieron en la paralela al frente de la bomba la rivera, ese reparcho que hicieron fue un reparcho deficiente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA -Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>86</b> de <b>103</b>


El **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA -Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca** expresa: “Concejal desafortunadamente creo que usted no estaba cuando en el momento en el que el ingeniero Mier la actividad que realizo la cuadrilla, como mientras tanto para evitar las dificultades que estaban, no tenía o no tuvo una imputación presupuestal, ni estaba a cargo del desarrollo de este convenio, sino que fue algo que hizo la cuadrilla, con un fresado que tenía, lo machucaron fueron como para hacer una actividad paliativa, mientras este contrato arrancaba las actividades”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Perfecto, si hacen un reparcho tiene algún costo en la contratación, eso hay que hacerlo bien, más, sin embargo, lo que me respondió el doctor Julio, lo que entendí en pocas palabras es que la secretaria de infraestructura no es eficiente para hacer pues las vías, pero bueno dejémoslo así yo no quiero seguir martillando en el tema, ya todos tienen la respuesta”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias señor presidente, pues, doctor Julio si me gustaría que esta dos preguntas que les hice que no es del tema de la malla vial me lo responda por escrito más un derecho de petición que ya también radique con otras informaciones que requieren sobre el alumbrado público, pero de todas sus respuestas que me da pues, no quiero entrar en discusión simplemente quiero dejarlo sobre la mesa, cuando usted habla de todas las maravillas que tiene el banco inmobiliario para Floridablanca y que desafortunadamente, vuelvo y digo cuando uno mira el municipio pues no se ven

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>87</b> de <b>103</b>


en acciones en el municipio y aquí es cuando recuerdo un proyecto tan mencionado, que si no estoy mal fue el numero 19 compañero Cesar; que supuestamente se hizo ese proyecto en 1800.000.000 millones de pesos para crear una empresa porque el municipio no tenía tantos técnicos, ni teníamos tantos recursos para hacer todo lo que usted hoy está diciendo que el banco inmobiliario si lo puede hacer, pero bueno dejémoslo ahí. Lo que sí quiero saber es el tiempo de ejecución del contrato, por cuanto tiempo esta, un mes, dos meses, tres meses, un año cuanto nos vamos a demorar en esa ejecución de ese contrato para pues que los florideños de una vez nos vayamos mentalizando en todo el manejo y espero, pues ojala nos mande esa programación y esa planeación juiciosa que ustedes están haciendo para que el pueblo florideño lo tenga claro y que cada cual haga sus acciones y sus prevenciones alrededor de su barrio y de su municipio y de su sector, para que pues no tengamos inconvenientes sobre todo en el tema comercial. Gracias señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Gracias señor Presidente, Una cosa para que quede en audio porque si no mañana el titular concejo municipal aprobó 170 mil millones en el contrato de pavimentación que no son 170 mil millones, son 17 mil millones, doctor julio, 16 mil millones, como lo dijo una compañera, para que quede claro y mañana no salgamos en los medios de comunicación que el concejo municipal aprobó 170 mil millones, muchas gracias señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca**.


El **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca** expresa: “Gracias concejal Milady, creí haberlo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 88 de 103

dicho, pero me disculpo, son 5 meses de ejecución es el plazo que se tiene para estos trabajos”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Presidente. Yo sinceramente, no sé, si reírme o sentarme a llorar con todo lo que escuche, yo sé que no soy solamente el que está pensando esto, somos varios acá, pero yo no sé qué en circo estamos. La verdad esto es, estas respuestas que nos acaban de dar faltan a la verdad y faltan a la seriedad con el municipio de Floridablanca, Solo quiero desearle que les vaya muy bien en ese contrato, en la ejecución de ese contrato, lo haya firmado quien lo haya firmado jurídicamente, ustedes responderán, nosotros no somos gentes de control aprovechando que esta la jurídica de la administración, pero yo sé que cada uno de ustedes se está riendo por dentro de todas esas cosas que hemos escuchado. Aquí lo que necesita el pueblo de Floridablanca y nosotros primero es que nos respeten, eso que escuchamos ahorita ya lo escuchamos hace unos días, ojala usted acabo de decir Presidente que la otra semana esto se ponga en marcha, porque si la otra semana no se pone en marcha, créame que yo voy a ser el primero que sale en redes de comunicación, el primero que sale en redes de comunicación, ya no nos tomen más el pelo, que es el alcalde; dijo la compañera Milady es que trajo el amigo, como dijo el compañero Salvador que hace parte de las Farc , que es el alcalde, que es los secretarios, aquí cada quien responde por lo que hace, no, uno puede tener las mejores intenciones pero siempre a la luz sale la verdad, yo no puedo rasgarme las vestiduras acá, diciendo: es que todo está mal, toda la administración está mal, el alcalde está mal, los secretarios están mal, todos están trabajando mal, todos están haciendo las cosas mal ; pero cuando llega el momento aquí de aprobar los recursos, aquí voto negativo. Yo no puedo salir a decir es que la malla vial en el municipio está hecha un caos, pero


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>89</b> de <b>103</b>

cuando se aprobaron los recursos para la impresito vote negativo, entonces yo creo que uno tiene que ser consecuente con lo que habla y con lo que aprueba, uno acá le pide a la administración que cumpla, que le cumpla a los florideños es porque a título personal cada vez que mandan un proyecto para aprobar recursos en pro al beneficio de los florideños, yo lo apruebo, por eso tengo la valentía y tengo la facultad de decirles que han hecho con esa plata que se aprobó, pero no podemos tener dos discursos; el discurso de salir a decir todo está mal, pero yo no hago nada para que esto cambie; el discurso donde yo voy a tratar de conmemorar o hacer una proposición, para conmemorar al mejor funcionario de la administración en toda la historia, allá ustedes pensarán quien es, que nadie más conoce el municipio, pero dejemos ya las payasadas, porque lo que estamos haciendo acá ya es una payasada, ya se inició el contrato, ya tiene acta de inicio, sí o no?, o no tiene acta de inicio. ¿Señor Presidente le puede preguntar al director del banco inmobiliario que cada vez me mira peor si esto ya tiene acta de inicio”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “¿Pueden manifestarse si este contrato, convenio interadministrativo ya tiene acta de inicio, toda vez que se anuncia que la próxima semana va a haber la inician?”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca.**


El **Doctor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA- Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca** expresa: “Claro que si Concejal. El acta de inicio se suscribió la semana entrante porque estamos en los equipos de trabajo, ya están los contratos celebrados de obra e interventoría entre la celebración del contrato y el acta de inicio debe pasar un tiempo que permita la conformación de los equipos, porque una vez se firme el acta de inicio, empiezan a contar los 5

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>90</b> de <b>103</b>


meses, por eso en esta corporación les informe que en el transcurso de esta semana estamos construyendo los cronogramas de actividades para tener claro las rutas de trabajo y la semana entrante iniciamos actividades, así lo explique desde un comienzo”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Bueno, aquí empezamos a mentir ya no empieza la otra semana, ojo que yo no lo estoy diciendo, ya no empieza la otra semana, esto le hace falta temas de legalización de pólizas de actas de inicio, todo eso, si ya se adjudicaron ambos; me imagino que esto tiene que ser manejado o supervisado, no sé por la secretaria de infraestructura, pero ojo ya la otra semana no empieza señor Presidente como lo acabo de decir usted, digamos que el otro mes, digamos que va a empezar el otro mes. ¿Quién definió los sectores a intervenir? Tuvo que haber sido el banco inmobiliario porque él dijo que la oficina de la nasa y el banco mobiliario son los más sabios del planeta, del planeta tierra Floridablanca; hago aclaración de que esto que dijo el compañero Cesar Navarro, es verdad, la infraestructura qué papel juega acá, vamos a hacer de cuenta que hoy no nos metieron el dedo a la boca, vamos a hacer de cuenta que no vino hoy un culebrero a decirnos mentiras y esperemos que se inicie con la ejecución de este contrato por el bien del municipio, que no vayamos acá a empezar a manipular este contrato, ni hacer política con este contrato de las zonas que se vayan a intervenir sean de banco inmobiliario, el amigo, la amiga, el primo que se intervenga los sectores que de verdad necesitan ser intervenidos de manera urgente ustedes han entrado, han pasado por la entrada del barrio Caracolí, para subir al Caracolí, eso da pena; la entrada del barrio jardín de limoncito, da pena, acá hay un sector que no se ha nombrado pero yo creo que es el peor de Floridablanca que es la avenida de palomitas, mejor dicho da vergüenza, con mucho respeto, da hasta

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>91</b> de <b>103</b>

pena decir que uno es Concejal de Floridablanca y lo dije que días y vuelvo y lo repito otra vez; si no se hace nada nosotros vamos a pasar como el peor concejo de toda Floridablanca, porque aquí estamos en un comité de aplausos, yo casi voy y compro una medalla y se la regalo a las dos secretarios con mucho cariño y respeto, pues yo no sé en que nosotros municipio vivimos porque sinceramente estoy como el gerente de Veolia, ustedes ven un 6 y yo veo un 9, yo no sé si es que esté equivocado pero acá desde este concejo municipal se le han dado todas las herramientas hasta la administración para que el municipio este en mejores condiciones; si todos sabemos que desafortunadamente se pasó un tiempo de pandemia pero ya tenemos que actuar, el momento de actuar es ya, sino, no va a hacer nunca yo les aseguro que de hoy en 8 o el viernes de la otra semana si eso ya se está ejecutando o no y ustedes se van a reír; pero yo creo que ya es tiempo de que dejemos el comité de aplausos y propongamos, ayudemos a construir una mejor Floridablanca, porque nosotros no estamos haciendo absolutamente nada que se le encuentre las falencias y que le diga que las cosas se están haciendo mal para mejorar, eso no es estar en contra de la administración. En contra de la administración, es que manden un proyecto acá y no venir a votar, en contra de la administración es que manden aquí los recursos para el PAE y no venir y votarlos; nosotros aquí votamos la creación de una empresa y no sé porque aún no se ha empezado a utilizar, si es algo de ley, es algo legal que no está nada contrario a la ley, por ahí se pueden agilizar las cosas, yo por lo menos lo digo, yo vote positivo, todo en pro de que el municipio este mejor, pero hoy quedamos en otro vacío con el tema de lo alcantarillado, ósea eso del alcantarillado a más tardar que se haga rápido por ahí 3 meses y eso que les vaya bien. Doctor Mier fue sincero y lo dijo, yo hasta ahora me entero que por allá se puede hacer, si la administración adelanta eso por temas de digitalización vamos a estar 45 días hábiles, 60 días hábiles, 80 días hábiles para el contrato que ya tiene recursos, hoy quedamos más preocupados que cuando empezamos, creería yo. Gracias Señor Presidente”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>92</b> de <b>103</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Mucho gusto honorable Concejal. Para concluir ya este debate de control político solo me resta decir Doctor Julio que usted se lleva un retro a partir de este momento, es quedarle bien a esta corporación, quedarle bien a este municipio y arrancar con la ejecución de ese contrato y que las cuadrillas la próxima semana se vean en las diferentes partes d de Floridablanca trabajando. Señora, secretaria concluyo el debate de control político, por favor continuar el orden del día”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día


**CUARTO PUNTO** :Proyectos de acuerdo para primer debate

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay Proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que se encuentra el proyecto del acuerdo N° 011 del 2022 “por medio del cual se autoriza al Alcalde de Floridablanca, para asumir compromisos presupuestales de gastos de inversión a través del instrumento de vigencias futuras ordinarias, las cuales se imputarán el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2022, 2023 y se dictan otras disposiciones”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Este proyecto de acuerdo 011 va para comisión de presupuesto y su concejal ponente, será la Concejal Marlene Rincón, Honorable Concejal acepta usted la ponencia de este proyecto”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>93</b> de <b>103</b>

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Señor Presidente, si Señor, claro acepto la ponencia del proyecto”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Aceptada la ponencia por el concejal, podemos continuar con el orden del día”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día

**QUINTO PUNTO** :Proyectos de acuerdo para segundo debate

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay Proyectos de acuerdo para segundo debate.


La Secretaria General informa que se encuentra el **proyecto del acuerdo N° 009 del 2022 “por medio del cual se autoriza al Alcalde de Floridablanca, para que promueva, participe y concurra la conformación de la asociación colombiana de ciudades intermedias”**.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta si se encuentra la concejal ponente en el recinto.

La Secretaria General informa que se encuentra la honorable Concejal Liliana Mendoza.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita hacer lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo N°009 del 2022.


**La Secretaria General hace lectura de la ponencia del proyecto de acuerdo N°009 del 2022.**

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>94</b> de <b>103</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración la **ponencia del proyecto de acuerdo N°009 del 2022**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PONENCIA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>95</b> de <b>103</b>


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita hacer lectura al proyecto de acuerdo N°009 del 2022.

**La Secretaria General hace lectura del proyecto de acuerdo N°009 del 2022.**

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Compañeros básicamente este proyecto de acuerdo tiene como objetivo facultar al señor alcalde para que participe en la conformación de la asociación colombiana de ciudades intermedias de Colombia, esta asociación se busca la participación de aproximadamente 62 ciudades de Colombia, que tienen más de 100 mil habitantes y que tienen intereses comunes ante el gobierno nacional, entre esos tenemos los municipios de categoría 1 y 2, el objetivo de esta asociación es trabajar articuladamente para sacar adelante proyectos en materia de movilidad, infraestructura y gestionar proyectos importantes al gobierno nacional, organismos internacionales para arreglar u lograr conseguir recursos para nuestros territorios. Por lo anterior honorables concejales, me permito pedir el acompañamiento de su voto, con un voto positivo para que este proyecto se convierta en norma municipal. Muchísimas gracias Señor Presidente, por concederme el uso de la palabra. Me permito generar una proposición verbal, en sentido de que se modifique el artículo 6 que se le agregue la palabra sanción, quedaría así el artículo 6: El presente acuerdo rige a partir de la sanción y publicación, entonces presento la proposición verbal, honorable presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el **PROPOSICIÓN**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>96</b> de <b>103</b>

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Secretaria Jurídica de la administración municipal.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página 97 de 103

**La Secretaria Jurídica de la administración** saluda a los presentes y expresa: “Gracias, precisamente, tal vez para empezar, hacer un referente este proyecto que pretende la facultad Señor Alcalde para concurrir en esta sesión de ciudades intermedias, para tener un referente de lo que existe actualmente en el país, podemos compararlo con aso capitales la figura referente en el año 2014, los alcaldes de las ciudades capitales de Colombia, empezaron a integrarse y conformaron aso capitales que se ha constituido en un escenario precisamente dentro del mismo marco de la ley 1454 de 2011, la ley orgánica y de ordenamiento territorial, empezaron a unir sus esfuerzos, constituyeron la asociación y se ha constituido en un escenario bien interesante de apoyo técnico, de apoyo en materia de temas estratégicos para las ciudades capitales de Colombia y tal vez es el referente que se tiene en este momento para que las ciudades no siendo capitales, espero que estamos emergiendo y desarrollando y fortaleciéndonos nos unamos en esta asociación de ciudades intermedias. El concepto de ciudad intermedia, precisamente los elementos integrantes de este concepto los mencionaba la concejal Liliana, son ciudades que tienen más de 100.000 mil habitantes, que están en un proceso de desarrollo interesante, que están contiguas y tienen accesibilidad incluso a aeropuertos y que su condición de desarrollo las está potenciando para unas condiciones especiales y que siendo categorías 1 y 2 tienen unos elementos comunes que las invitan a integrarse y a conseguir estratégicamente alternativas de desarrollo, el concepto de ciudad intermedia fue acuñado en la cumbre de quito en el año de 2016 en ese momento precisamente se estaba analizando dándose por terminado los objetivos de desarrollo de milenio y empezaban a construirse lo que hoy son objetivos de desarrollo sostenible y empezó a verse que el desarrollo de diferentes países del mundo tenía que tener en cuenta no solamente los escenarios grandes de desarrollo o las capitales mismas, sino que venían unas ciudades emergentes; donde mucha gente se estaba estableciendo para vivir y tenía que garantizarse un mejor vivir para ellos, por eso precisamente el concepto de ciudades intermedias empezó acuñarse y se acordó precisamente dentro de el mismo que tenía que empezar a generarse elementos en los que la calidad de vida de quienes

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>98</b> de <b>103</b>


recibían estas ciudades intermedias fuera un elemento de especial atención, entonces ratificar como lo menciono, la ponencia fue muy completa para volverme a los aspectos jurídicos, ya se relataron por parte de la ponente, decirles que es una iniciativa interesante la que se espera con el conjunto de ciudades de las mismas condiciones que el municipio de Floridablanca podamos concurrir a la fecha ya van más de 10 municipios que han facultado a sus alcaldes para que participen en el proceso, la intención que nuestro alcalde pueda contar con esa facultad para que concurra en todo el proceso de elaboración de estatutos, en todo el proceso de constitución y definición de los lineamientos básicos y sobre todo porque en este momento para la constitución de la asociación tenemos una coyuntura muy especial que es, que constituida la asociación desde esta estructura se participe de manera muy dinámica y muy activa en el nuevo plan de desarrollo nacional, que traerá muchas posibilidades a nuestro territorio. Gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el **PROYECTO DE ACUERDO 009**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO 009
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>99</b> de <b>103</b>

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Siendo aprobado este proyecto de acuerdo, los honorables concejales de que este proyecto desean que se convierta en norma municipal”.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

<b>CONCEJAL</b>	<b>NORMA MUNICIPAL</b>
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>100</b> de <b>103</b>

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO** :Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>101</b> de <b>103</b>

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Señor Presidente, por concederme el uso de la palabra. Básicamente es para solicitarle respetuosamente la jurídica del concejo me allegue el concepto jurídico del proyecto de acuerdo 011 por medio del cual se autoriza al Alcalde de Floridablanca para asumir compromisos presupuestales de gastos de inversión a través del instrumento de vigencias futuras ordinarias que imputaran al presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2022, 2023 y se dictan otras disposiciones entonces quedo atenta al concepto, me pongo a estudiarlo mañana, eso es un tema importante para la administración para la fiscalía, entonces apenas lo tengamos, si cuento con el concepto lo podemos pasar rápido”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Simplemente también para solicitar el concepto jurídico, del proyecto de acuerdo el cual se me fue asignado, aún no ha llegado este concepto jurídico, entonces le agradezco Señor Presidente, para que hagamos lo pertinente para ello y también Señor Presidente, para que tengamos en cuenta sería importante para el siguiente cronograma de invitación y litaciones a ver si podemos citar al área metropolitana de Bucaramanga, tengo entendido que ellos después de tantas solicitudes que se han merodeado en esta corporación, han tenido en cuenta continuar la construcción eco parque quebrada la mojarra; entonces sería muy bueno que los invitáramos al director para que a ciencia cierta nos digieran, como va este proyecto y si hoy en día puede tener una expectativa de continuar con el desarrollo, muchas gracias Presiente por haberme concedido el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Página <b>102</b> de <b>103</b>

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias Señor Presidente, es para por favor le anexe al banco inmobiliario ya de las preguntas que me va a pasar por escrito, que me diga que paso con el cumplimiento de la acción popular del juzgado sexto administrativo de Bucaramanga, del barrio el dorado que lleva más de 10 años sin cumplirse, entonces quisiera que dentro de las preguntas que me va a contestar por escrito, me conteste esta también, gracias señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Señor Presidente, le solicite el uso de la palabra para recordarle que estoy a pronta de que me diga cuando va a venir la empoderada por parte del concejo, para que venga y nos entregue la hoja de rota de un informe detallado de todas las acciones que ha tomado esta corporación desde del 2020 en el proceso de la personería en la selección de la personería, de igual manera solicitarle, el tema del impulso procesal, no podemos dejar que pase más el tiempo y se sigan presentando más anomalías en temas de contratación y manipulación de esa oficina ese control, tenemos que parar esa alcahuetería que tiene Margarita y tiene el esposo de Margarita en esa personería municipal, es un ente de control que tiene que ser dignificado y debe ser ejemplar y que no se maneje con manos oscuras, yo necesito Señor Presidente me diga, cuando va a venir la apoderada del concejo para que nos diga otra vez y nos del informe actual de la elección de la personería, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Con gusto, honorable Concejal, ya se le informo a la doctora Liliana y el día de hoy precisamente se iba hacia el tribunal porque hubo un movimiento en la página, entonces al final de la tarde espero poderme enterar que paso”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 097</b>	Código: 110-01-05
		Página 103 de 103

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 1:10 P.M. se levanta la sesión y se cita para el día 29 de junio del 2022 a las 8:00 A.M.

  
**FREDDY AVILA**  
Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
Secretaria General

Elaboró: Jhon Santos  
Revisó: Saily Villarreal